Acacias, 18 de junio de 2026

Doctor
FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía de Acacías

Ref.: Solicitud Estudio de Mercado, Precios de Referencia.

Mediante la presente solicito apoyo para la realización del Estudio de Mercado precios de referencia para el proceso de contratación que permite ***"REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA INSONORIZADA, INCLUYENDO LAS ADECUACIONES Y AUTOMATIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META"*** cuyas características son las siguientes:

ITEMS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1				
	PLANTA ELECTRICA CABINADA DIESEL TRIFASICA 30 KVA GENERADOR		UND	1
	TIPO DE SALIDA:	220V-3HP-60HZ,1800RPM		
	SALIDAD DE EMERGENCIA:	30 Kva		
	SALIDAD CONTINUA (PRIME)	28 Kva		
	DATOS DEL MOTOR			
	TIPO DE GENERADOR:	Mecánico		
	NUMERO DE CILINDROS:	4		
	DISPOSICION DE CILINDROS:	En Línea		
	DIAMETRO / CARRERA (MM):	90X100		
	DESPLAZAMIENTO:	2,54		
	TIPO DE ASPIRACION:	Natural		
	CICLOS:	4 Tiempos		
	RADIO DE COMPRENSION:	17,1		
	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO:	Agua		
	VELOCIDAD Y FRECUENCIA DE MOTOR:	Mínimo 1800 Rpm . 60Hz		
	DATOS DEL GENERADOR			
	NUMERO DE COJINETES:	1		
	CLASE DE AISLAMIENTO:	H		
	CABLE:	12		
	PROTECCION DE INGRESO:	IP23		
	SITEMA DE EXITACION:	SHUNT		
	VOLTAJE	+ (1%)		
	DIMESIONES / PESO			
	LARGO (mm):	Máximo 1750		
	ANCHO (mm):	Máximo 740		

	ALTO (mm):	Máximo 960		
	PESO (Kg):	Máximo 700		
	TANQUE DE ALMACENAMIENTO:	Mínimo 90L		
2	**DESMONTE PLANTA ELECTRICA:**	Comprende mano de obra, herramientas, equipos y maquinaria necesarios para realizar el desmonte seguro de la planta eléctrica averiada. Incluye la desconexión mecánica y eléctrica (aislamiento de acometidas), el desanclaje de la base, las maniobras de izaje y movimiento horizontal/vertical mediante el uso de un montacargas de capacidad adecuada, y el traslado del equipo al punto final.	UND	1
3	**TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y/O CONTROLADOR**			
	TIPO:	Interruptor de Transferencia		
	FUNCION:	Encendido Automático Generador de Electricidad		
	TIPO DE ENCENDIDO	Mixto (Automático y Manual)		
	CAPACIDAD	200 V.		
	CERTIFICACION RETIE:	SI		
	TIPO DE GABINETE:	1 Metálico 1000x800x300mm		
	MODULO DE CONTROL:	1 Digital ATS - (Cerebro)		
	INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS:	2 Mini Breaker		
	TIPO DE RELE DE PROCTECION	1 Vigilante de Tensión		
	TIPO DE RELE ELECTROMAGNÉTICO:	2 Contactores de 200amp Enclavamiento Mecánico		
	TIPO DE PROTECCIÓN/DISTRIBUCIÓN:	1 Totalizador Regulable de 150 a 200 Amp	UND	1
4	**ACOMETIDAS DE TRANSFERENCIA A TABLERO PARCIAL**			
	TABLERO DE 18 CTS. 3F.CON PUERTA + ESPACIO TOTALIZADOR			
	MONTAJE DE ARMARIO:	Empotrar/Sobreponer		
	TIPO DE PUERTA:	Batiente		
	NÚMERO DE DIRECCIONES:	18 Circuitos		
	CONEXIÓN ELÉCTRICA:	Aluminio Estañado - Bimetálico Conexión de Embarrado		
	CORRIENTE NOMINAL:	225 Amp		
	NÚMERO DE FASES DE LA RED:	3 Fases		
	DISPOSITIVO DE CORRIENTE RESIDUAL:	(DCR)		
	DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES:	(DPS)		
	ESPACIO PARA TOTALIZADOR:	SI		
	TIPO DE PINTURA:	Epoxi Poliéster Ral 9003		
	NORMAS:	Retie		
	MEDIDAS:	Altura 733 / Anchura 280 / Profundidad 139 (mm)	UND	1
5	**TOTALIZADOR REGULABLE DE 100 A 150 AMP**			
	TIPO DE PRODUCTO O COMPONENTE:	Interruptor Automático		1
	NOMBRE CORTO DEL DISPOSITIVO:	Easypact (EZC100N)	UND	

	NOMBRE DEL INTERRUPTOR: AUTOMÁTICO:	Easypact (EZC100N)		
	APLICACIÓN DEL DISPOSITIVO:	Distribución Eléctrica Residencial y Comercial		
	NÚMERO DE POLOS:	3P		
	DESCRIPCIÓN DE POLOS PROTEGIDOS:	3T		
	TIPO DE RED:	DC / AC		
	FRECUENCIA DE RED:	50/60 Hz		
	CORRIENTE NOMINAL (In):	100 A En 40 °C		
	TENSIÓN ASIGNADA DE AISLAMIENTO:	690 V AC 50/60 Hz acorde a IEC 60947-2		
	TENSIÓN ASIGNADA DE RESISTENCIA A LOS CHOQUES:	6 kV acorde a IEC 60947-2		
	TENSIÓN ASIGNADA DE EMPLEO:	575/600 V AC 50/60 Hz acorde a IEC 60947-2 250 V DC Acorde a IEC 60947-2		
6	**BREAKER ENCHUFABLE**		UND	18
	MODELO:	Cortacircuitos Enchufable		
	NÚMERO DE POLOS:	1		
	TIPO DE PRODUCTO:	Automático		
	TIPO DE PRODUCTO RETIE:	Equipos de corte y seccionamiento de baja y media tensión		
	CAPACIDAD DE INTERRUPCIÓN DE CORTOCIRCUITO:	10 Kva		
	TERMINALES DE LÍNEA Y CARGA:	Las terminales de linea y carga estarán identificadas en el cuerpo del producto, a menos que esté construido y probado para que las terminales de linea y carga puedan ser conectadas de manera inversa.		
	TIPO DE CORRIENTE:	Corriente alterna		
	VOLTAJE:	120 /240 Voltios		
	AMPERAJE:	20 Amp		
7	**CABLE THNN Nº. 8**		ML	120
	NUMERO DE HILOS:	7		
	ESPESOR AISLAMIENTO:	0.76 (mm)		
	CAPACIDAD DE CORRIENTE NOMINAL:	75 A		
	SECCIÓN:	6 AWG/ 13.3 mm²		
	DIÁMETRO EXTERIOR APROX:	6.32 mm		
	PESO TOTAL APROX:	140 kg/km		
	TEMPERATURA MÁXIMA DE OPERACIÓN:	Nominal: 90°C / Cortocircuito: 250°C		
	RESISTENCIA ELÉCTRICA DC A 20°C:	1.346 Ohm/km		
	CERTTIFICACION:	Retie		
8	**ADECUACIONES Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA**		UNI	1
	Para esta actividad se debe tener en cuenta la adecuación del punto físico donde se va a instalar la planta eléctrica, para ello el contratista deberá suministrar la cantidad de pintura tipo vinilo tipo 1 de alta calidad para mínimo 120 m2 a mínimo 3 manos, igualmente el costo de 120 m2 de estuco preparado y pañete para muros interiores, incluyendo filos.			

	Debe tenerse en cuenta el suministro de mínimo 3,5 m2 de concreto 3000 PSI y el desmonte e instalación de 33 m2 de cubierta en teja metálica termoacústica tipo techoline.		
9	TABLON LISO GRESS 0.25X0.25, INCLUYE AFINADO, MORTERO 1:4, E=0.03 M	M2	55
10	PANEL LED 60X60 W (Incluye Punto Eléctrico/ 6 ml Cableado Nº 12)	UND	3
11	TOMA BIFASICO (2No 10+ 1No 14), L= 10M	UND	2
12	CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA SIKA MULTISEAL 0.10CM X 10 METROS	UND	1
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN DE ACCESO 2 HOJAS EN TUBO GALVANIZADO 2"MALLA ESLABONADA 2.00X2.00	UND	1

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Jaidy Maritza Villalobos Moreno

JAIDY MARITZA VILLALOBOS MORENO
Secretaria de Salud

Proyectó: Martha Montoya /Profesional Especializado
Revisó: Ángela Cárdenas / Profesional de Apoyo Jurídico
Revisó: Jaidy Villalobos / Secretaria de Salud

Alcaldía de Acacías

Grupo Economico Contratacion <grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co>

Solicitud de cotización

2 mensajes

Grupo Economico Contratacion <grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co> 6 de julio de 2026 a las 16:12
Para: abbasolucionesintegralessas@gmail.com

Buen dia.

Respetuosamente me permito invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso contractual **"REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA INSONORIZADA, INCLUYENDO LAS ADECUACIONES Y AUTOMATIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META"**

Nota: Anexo a la cotización, adjuntar copia de la cámara de comercio vigente no mayor a 30 días

Solicitud de Cotización ABBA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.- Ok FG 06072026.pdf
263K

Abba soluciones Integrales SAS <abbasolucionesintegralessas@gmail.com> 15 de julio de 2026 a las 5:25
Para: Grupo Economico Contratacion <grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co>

Cordial saludo adjunto cotización

El jue, 9 jul 2026 a las 7:43, Abba soluciones Integrales SAS (<abbasolucionesintegralessas@gmail.com>) escribió:

> Cordial saludo por medio de la presente adjunto cotización para la adquisición de una planta eléctrica
> [El texto citado está oculto]

Cotizacion planta electrica PAI.pdf
714K

Acacias, 06 de julio de 2026

Señores
ABBA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
RL. MARIA JOSE LOPEZ GUTIERREZ
Cel: 3044958703
Correo electrónico: abbasolucionesintegralessas@gmail.com

Ref. Invitación a Presentar Cotización

En atención al oficio de la Referencia me permito respetuosamente invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso contractual **"REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA INSONORIZADA, INCLUYENDO LAS ADECUACIONES Y AUTOMATIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META",** con la siguiente descripción:

ITEM	Descripción	UND de Medida	CANT	V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total
1	**Planta eléctrica cabinada Diesel trifásica 30 KVA** generador: tipo de salida: 220v-3hp 60hz,1800rpm, salida de emergencia: 30 KVA, salida continua (prime) 28 KVA **Datos del motor:** tipo de generador: mecánico, numero de cilindros: 4, disposición de cilindros: en línea, diámetro / carrera (mm): 90x100, desplazamiento: 2,54, tipo de aspiración: natural, ciclos: 4 tiempos, radio de comprensión: 17,1, sistema de enfriamiento: agua, velocidad y frecuencia de motor: mínimo 1800 rpm. 60hz Datos del generador Numero de cojinetes: 1, Clase de aislamiento: h Cable: 12 Protección de ingreso: ip23 Sistema de excitación: shunt Voltaje + (1%) **Dimensiones / peso: Largo (mm):** máximo 1750 Ancho (mm): máximo 740, Alto (mm): máximo 960, Peso (kg): máximo 700, Tanque de almacenamiento: mínimo 90l	Unidad	1		
2	**Desmonte planta electrica:** Comprende mano de obra, herramientas, equipos y maquinaria necesarios para realizar el desmonte seguro de la planta eléctrica averiada. Incluye la desconexión mecánica y eléctrica (aislamiento de acometidas), el desanclaje de la base, las maniobras de izaje y movimiento horizontal/vertical mediante el uso de un montacargas de capacidad adecuada, y el traslado del equipo al punto final.	Unidad	1		
3	**Transferencia automática y/o controlador:** Tipo: interruptor de transferencia, Función: encendido automático generador de electricidad, Tipo de encendido mixto (automático y manual) Capacidad 200 v. Certificación retie: si Tipo de gabinete: 1 metálico 1000x800x300mm, Módulo de control: 1 digital ats - (cerebro), Interruptores termomagnéticos: 2 mini breaker, Tipo de rele de protección: 1 vigilante de tensión Tipo de rele electromagnético: 2 contactores de 200amp enclavamiento mecánico, Tipo de protección/distribución: 1 totalizador regulable de 150 a 200 amp	Unidad	1		
4	**Acometidas de transferencia a tablero parcial tablero de 18 cts.** 3f.con puerta + espacio totalizador, montaje de armario: empotrar/sobreponerTipo de puerta: batiente, Número de direcciones: 18 circuitos, Conexión eléctrica: aluminio estañado - bimetálico conexión de embarrado, Corriente nominal: 225 amp, Número de fases de la red: 3 fases, Dispositivo de corriente residual: (dcr), Dispositivo de protección contra sobretensiones: (dps), Espacio para totalizador: si, Tipo de pintura: epoxi poliéster ral 9003, Normas: retie, Medidas: altura 733 / anchura 280 / profundidad 139 (mm)	Unidad	1		
5	**Totalizador regulable de 100 a 150 amp:** Tipo de producto o componente: interruptor automático, Nombre corto del dispositivo: easypact (ezc100n), Nombre del interruptor: automático: easypact (ezc100n), Aplicación del dispositivo: distribución eléctrica residencial y comercial, Número de polos: 3p, Descripción de polos protegidos: 3t, Tipo de red: dc/ac, Frecuencia de red: 50/60 hz, Corriente nominal (in): 100 a en 40 °c, Tensión asignada de aislamiento: 690 v ac 50/60 hz acorde a iec 60947-2, Tensión asignada de resistencia a los choques: 6 kv acorde a iec 60947-2, Tensión asignada de empleo: 575/600 v ac 50/60 hz acorde a iec 60947-2 250 v dc acorde a iec 60947-2	Unidad	1		
6	**Breaker enchufable Modelo:** cortacircuitos enchufable Número de polos: 1 Tipo de producto: automático, Tipo de producto retie: equipos de corte y seccionamiento de baja y media tensión, Capacidad de interrupción de cortocircuito: 10 kva, Terminales de línea y carga: las terminales de línea y carga estarán identificadas en el cuerpo del producto, a menos que esté construido y probado para que las terminales de línea y carga puedan ser conectadas de manera inversa., Tipo de corriente: corriente alterna, Voltaje: 120 /240 voltios, Amperaje: 20 amp	Unidad	18		
7	**Cable thnn nº. 8:** Numero de hilos: 7 Espesor aislamiento: 0.76 (mm), Capacidad de corriente nominal: 75 a, Sección: 6 awg/ 13.3 mm², Diámetro exterior aprox: 6.32 mm, Peso total aprox: 140 kg/km, Temperatura máxima de operación: nominal: 90°c / cortocircuito: 250°c, Resistencia eléctrica dc a 20°c: 1.346 ohm/km, certificación: retie	ML	120		
8	Adecuaciones y puesta en funcionamiento de la planta: Para esta actividad se debe tener en cuenta la adecuación del punto físico donde se va a instalar la planta eléctrica, para ello el contratista deberá suministrar la cantidad de pintura tipo vinilo tipo 1 de alta calidad para mínimo	Undidad	1		

	120 m2 a mínimo 3 manos, igualmente el costo de 120 m2 de estuco preparado y pañete para muros interiores, incluyendo filos. Debe tenerse en cuenta el suministro de mínimo 3,5 m2 de concreto 3000 PSI y el desmonte e instalación de 33 m2 de cubierta en teja metálica termoacústica tipo techoline.				
9	Tablón liso gress 0.25x0.25, incluye afinado, mortero 1:4, e=0.03 m	M2	55		
10	panel led 60x60 w (incluye punto eléctrico/ 6 ml cableado nº 12)	Undidad	3		
11	Toma bifasico (2no 10+ 1no 14), l= 10m	Undidad	2		
12	Cinta bituminosa autoadhesiva sika multiseal 0.10cm x 10 metros	Undidad	1		
13	Suministro e instalación de portón de acceso 2 hojas en tubo galvanizado 2"malla eslabonada 2.00x2.00	Undidad	1		

Notas:

Lugar de ejecución: Acacías, Meta.

Plazo para presentar cotizaciones: máximo cinco días hábiles; para los casos de solicitudes con un numero de ítems superiores a 30, el tiempo se extenderá a diez días hábiles, el interesado debe radicar la cotización de forma física en la oficina de contratación ubicada en la calle 14 No. 21 – 32 B. Cooperativo, Acacías – Meta, o a los siguientes correos electrónicos: contratacion@acacias.gov.co; grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co.

La validez de la cotización a presentar tendrá un término de 30 días calendario.

Documentos que debe adjuntar: certificado de la Cámara de Comercio no mayor 30 días, en la cual registre actividad económica principal o secundaria que tengan relación directa con los bienes o servicios ofertados. Si esta certificación no se entrega o en ella no aparece que el cotizante tiene inscrita la actividad relacionada con los bienes o servicios ofrecidos, se tendrá por no presentada la cotización. La cotización deberá estar debidamente firmada por quien tiene la representación legal.

Se advierte que la presente cotización solicitada, servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Para tener en cuenta en la cotización, el municipio establecerá pagos parciales según la ejecución de las actividades

Todas las actividades o productos cotizados deben incluir el IVA dentro de su valor.

Para efecto de elaborar la presente cotización, deberá tener en cuenta que la alcaldía aplicará los siguientes impuestos, retenciones, deducciones y descuentos de origen normativo.

PERSONA NATURAL:

- Retención en la fuente: 4% (Persona Declarante)
 O Retención en la fuente: 6% (Persona No Declarante)
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantía ($64.057.500)
- Estampilla Pro hospital 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantía ($64.057.500)
- Estampilla Justicia Familiar 2%
- Tasa de Pro deportes y Recreación: 2%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Electrificación rural: 0.5% después de 4.500 UVT

PERSONA JURIDICA:

- Retención en la fuente 4%
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantía ($64.057.500)
- Estampilla Prohospital 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantia ($64.057.500)
- Estampilla Justicia Familiar 2%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Tasa de Prodeportes y Recreación: 2%
- Electrificación rural: 0.5% después de 4.500 UVT

Atentamente,

Firmado digitalmente por FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2026.001.21691

FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Villavicencio, 08 de Julio de 2026

Señores:
OFICINA DE CONTRATACIÓN
Calle 14 No. 21-32 Barrio Cooperativo
Línea Gratuita: 018000112996
Acacías – Meta – Colombia

Ref.: cotización

OBJETO: "REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA INSONORIZADA, INCLUYENDO LAS ADECUACIONES Y AUTOMATIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META"

Cordial Saludo,

De acuerdo A su Solicitud por medio dela presente me permito allegara cotización delo elemytos requeridos en su solicitud para el proyecto citado ya en la referencia.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PLANTA ELÉCTRICA CABINADA DIESEL TRIFÁSICA 30 KVA GENERADOR:** TIPO DE SALIDA: 220V-3HP 60HZ,1800RPM, SALIDA DE EMERGENCIA: 30 KVA, SALIDA CONTINUA (PRIME) 28 KVA DATOS DEL MOTOR: TIPO DE GENERADOR: MECÁNICO, NUMERO DE CILINDROS: 4, DISPOSICIÓN DE CILINDROS: EN LÍNEA, DIÁMETRO / CARRERA (MM): 90X100, DESPLAZAMIENTO: 2,54, TIPO DE ASPIRACIÓN: NATURAL, CICLOS: 4 TIEMPOS, RADIO DE COMPRENSIÓN: 17,1, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: AGUA, VELOCIDAD Y FRECUENCIA DE MOTOR: MÍNIMO 1800 RPM. 60HZ DATOS DEL GENERADOR NUMERO DE COJINETES: 1, CLASE DE AISLAMIENTO: H CABLE: 12 PROTECCIÓN DE INGRESO: IP23 SISTEMA DE EXCITACIÓN: SHUNT VOLTAJE + (1%) DIMENSIONES / PESO: LARGO (MM): MÁXIMO 1750 ANCHO (MM): MÁXIMO 740, ALTO (MM): MÁXIMO 960, PESO (KG): MÁXIMO 700, TANQUE DE ALMACENAMIENTO: MÍNIMO 90L	UND	1	$ 83.700.000,00	$ 83.700.000,00
2	**DESMONTE PLANTA ELECTRICA:** COMPRENDE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA NECESARIOS PARA REALIZAR EL DESMONTE SEGURO DE LA PLANTA ELÉCTRICA AVERIADA. INCLUYE LA DESCONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA (AISLAMIENTO DE ACOMETIDAS), EL DESANCLAJE DE LA BASE, LAS MANIOBRAS DE IZAJE Y MOVIMIENTO HORIZONTAL/VERTICAL MEDIANTE	UND	1	$ 5.634.200,00	$ 5.634.200,00

	EL USO DE UN MONTACARGAS DE CAPACIDAD ADECUADA, Y EL TRASLADO DEL EQUIPO AL PUNTO FINAL.				
3	**TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA Y/O CONTROLADOR:** TIPO: INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA, FUNCIÓN: ENCENDIDO AUTOMÁTICO GENERADOR DE ELECTRICIDAD, TIPO DE ENCENDIDO MIXTO (AUTOMÁTICO Y MANUAL) CAPACIDAD 200 V. CERTIFICACIÓN RETIE: SI TIPO DE GABINETE: 1 METÁLICO 1000X800X300MM, MÓDULO DE CONTROL: 1 DIGITAL ATS - (CEREBRO), INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS: 2 MINI BREAKER, TIPO DE RELE DE PROTECCIÓN: 1 VIGILANTE DE TENSIÓN TIPO DE RELE ELECTROMAGNÉTICO: 2 CONTACTORES DE 200AMP ENCLAVAMIENTO MECÁNICO, TIPO DE PROTECCIÓN/DISTRIBUCIÓN: 1 TOTALIZADOR REGULABLE DE 150 A 200 AMP	UND	1	$ 19.815.200,00	$ 19.815.200,00
4	**ACOMETIDAS DE TRANSFERENCIA A TABLERO PARCIAL** TABLERO DE 18 CTS. 3F.CON PUERTA + ESPACIO TOTALIZADOR, MONTAJE DE ARMARIO: EMPOTRAR/SOBREPONERTIPO DE PUERTA: BATIENTE, NÚMERO DE DIRECCIONES: 18 CIRCUITOS, CONEXIÓN ELÉCTRICA: ALUMINIO ESTAÑADO - BIMETÁLICO CONEXIÓN DE EMBARRADO, CORRIENTE NOMINAL: 225 AMP, NÚMERO DE FASES DE LA RED: 3 FASES, DISPOSITIVO DE CORRIENTE RESIDUAL: (DCR), DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES: (DPS), ESPACIO PARA TOTALIZADOR: SI, TIPO DE PINTURA: EPOXI POLIÉSTER RAL 9003, NORMAS: RETIE, MEDIDAS: ALTURA 733 / ANCHURA 280 / PROFUNDIDAD 139 (MM)	UND	1	$ 1.936.900,00	$ 1.936.900,00
5	**TOTALIZADOR REGULABLE DE 100 A 150 AMP:** TIPO DE PRODUCTO O COMPONENTE: INTERRUPTOR AUTOMÁTICO, NOMBRE CORTO DEL DISPOSITIVO: EASYPACT (EZC100N), NOMBRE DEL INTERRUPTOR: AUTOMÁTICO: EASYPACT (EZC100N), APLICACIÓN DEL DISPOSITIVO: DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RESIDENCIAL Y COMERCIAL, NÚMERO DE POLOS: 3P, DESCRIPCIÓN DE POLOS PROTEGIDOS: 3T, TIPO DE RED: DC/AC, FRECUENCIA DE RED: 50/60 HZ, CORRIENTE NOMINAL (IN): 100 A EN 40 °C, TENSIÓN ASIGNADA DE AISLAMIENTO: 690 V AC 50/60 HZ ACORDE A IEC 60947-2, TENSIÓN ASIGNADA DE RESISTENCIA A LOS CHOQUES: 6 KV ACORDE A IEC 60947-2, TENSIÓN ASIGNADA DE EMPLEO: 575/600 V AC 50/60 HZ ACORDE A IEC 60947-2 250 V DC ACORDE A IEC 60947-2	UND	1	$ 1.689.000,00	$ 1.689.000,00
6	**BREAKER ENCHUFABLE MODELO:** CORTACIRCUITOS ENCHUFABLE NÚMERO DE POLOS: 1 TIPO DE PRODUCTO: AUTOMÁTICO, TIPO DE PRODUCTO RETIE: EQUIPOS DE CORTE Y SECCIONAMIENTO DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN, CAPACIDAD DE INTERRUPCIÓN DE CORTOCIRCUITO: 10 KVA, TERMINALES DE LÍNEA Y CARGA: LAS TERMINALES DE LÍNEA Y CARGA ESTARÁN IDENTIFICADAS EN EL CUERPO DEL PRODUCTO, A MENOS QUE ESTÉ CONSTRUIDO Y PROBADO PARA QUE LAS TERMINALES DE LÍNEA Y CARGA PUEDAN SER CONECTADAS DE MANERA INVERSA., TIPO DE CORRIENTE: CORRIENTE ALTERNA, VOLTAJE: 120 /240 VOLTIOS, AMPERAJE: 20 AMP	UND	18	$ 43.950,00	$ 791.100,00
7	**CABLE THNN Nº. 8:** NUMERO DE HILOS: 7 ESPESOR AISLAMIENTO: 0.76 (MM), CAPACIDAD DE CORRIENTE NOMINAL: 75 A, SECCIÓN: 6 AWG/ 13.3 MM², DIÁMETRO EXTERIOR APROX: 6.32 MM, PESO TOTAL APROX: 140 KG/KM, TEMPERATURA MÁXIMA DE OPERACIÓN: NOMINAL: 90°C / CORTOCIRCUITO: 250°C, RESISTENCIA ELÉCTRICA DC A 20°C: 1.346 OHM/KM, CERTIFICACIÓN: RETIE	ML	120	$ 41.100,00	$ 4.932.000,00

Calle 26c N° 43ª – 26 Edificio San José Plaza (Buque)
Villavicencio – Meta
Cel. 3133320529
Emil: abbasolucionesintegralessas@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

8	**ADECUACIONES Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA:** PARA ESTA ACTIVIDAD SE DEBE TENER EN CUENTA LA ADECUACIÓN DEL PUNTO FÍSICO DONDE SE VA A INSTALAR LA PLANTA ELÉCTRICA, PARA ELLO EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LA CANTIDAD DE PINTURA TIPO VINILO TIPO 1 DE ALTA CALIDAD PARA MÍNIMO120 M2 A MÍNIMO 3 MANOS, IGUALMENTE EL COSTO DE 120 M2 DE ESTUCO PREPARADO Y PAÑETE PARA MUROS INTERIORES, INCLUYENDO FILOS. DEBE TENERSE EN CUENTA EL SUMINISTRO DE MÍNIMO 3,5 M2 DE CONCRETO 3000 PSI Y EL DESMONTE E INSTALACIÓN DE 33 M2 DE CUBIERTA EN TEJA METÁLICA TERMOACÚSTICA TIPO TECHOLINE.	UND	1	$ 21.195.847,00	$ 21.195.847,00
9	TABLON LISO GRESS 0.25X0.25, INCLUYE AFINADO, MORTERO 1:4, E=0.03 M	M2	55	$ 97.700,00	$ 5.373.500,00
10	PANEL LED 60X60 W (INCLUYEPPUNTO ELECTRICO/ CABLEADO Nº 12)	UND	3	$ 189.000,00	$ 567.000,00
11	SALIDA TOMA BIFASICO (2NO 10+ 1NO 14), L= 10M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	2	$ 265.100,00	$ 530.200,00
12	CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA SIKA MULTISEAL 0.10 X 10 M	UND	1	$ 99.830,00	$ 99.830,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PORTON DE ACCESO 2 HOJAS EN TUBO GALVANIZADO 2"MALLA ESLABONADA 2.00X2.00	UND	1	$ 1.780.800,00	$ 1.780.800,00
	VALOR TOTAL PROYECTO				**$ 148.045.577,00**

Valor total: CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (**$148.045.577.00**) Iva Incluido

La validez de la cotización: Treinta (**30**) días calendario.

Forma de pago: Pagos parciales

Atentamente.



MARIA JOSE LOPEZ GUTIERREZ
C.C. 1.121.952.225 de Villavicencio – Meta
R.L. ABBA SOLUCIONES INTEGRALES
NIT: 901.497.618-2

Calle 26c N° 43ª – 26 Edificio San José Plaza (Buque)
Villavicencio – Meta
Cel. 3133320529
Emil: abbasolucionesintegralessas@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.952.225**

LOPEZ GUTIERREZ

APELLIDOS

MARIA JOSE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1998**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-FEB-2016 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-5200100-00801946-F-1121952225-20160316 **00489**83729A 1 46041606

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/07/2026 - 08:50:21
Recibo No. S002465649, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MYYTTWG5d8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ABBA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
Nit : 901497618-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 396798
Fecha de matrícula: 25 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 26 N. 43A-26
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : abbasolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3044958703
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 26 N. 43A-26
Barrio : CEREZOS
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : abbasolucionesintegralessas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de junio de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2021, con el No. 85531 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ABBA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto principal: Construcción de edificios. Construcción de edificios residenciales. Construcción de edificios no residenciales Construcción de carreteras y vías de ferrocarril. Construcción de proyectos de Servicio público. Construcción de otras obras de ingeniería civil. Gestión de instalaciones deportivas. Demolición y preparación del terreno. Demolición. Preparación del terreno. Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas. Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado. Instalaciones eléctricas. Otras instalaciones especializadas. Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. Otras actividades especializadas para la construcción de

edificios y obras de ingeniería civil. Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Ensayos y análisis técnicos. investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería. Actividades de servicios a edificios y paisajismo jardines, zonas verdes Actividades combinadas de apoyo, a instalaciones. Actividades de limpieza. Limpieza general interior de edificios. Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales. Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos. Captación, tratamiento y distribución de agua. Evacuación y tratamiento de aguas residuales. Actividades de saneamiento ambiental y otros Servicios de gestión de desechos. Mantenimiento y reparación especializada de productos elaborados en metal y de maquinaria y equipo. Mantenimiento y reparación especializada de productos elaborados en metal. Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo. Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico. Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico. Mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas. Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p. Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial. Mantenimiento y reparación de computadores y equipo de comunicaciones. Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico. Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación. Mantenimiento y reparación de efectos personales y enseres domésticos. Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo. Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería. Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica 45). Generación de energía eléctrica. Transmisión de energía eléctrica. Distribución de energía eléctrica. Comercialización de energía eléctrica. Suministro de vapor y aire acondicionado. Extracción de hulla carbón de piedra. Extracción de carbón lignito. Extracción de minerales de hierro. Extracción de minerales metalíferos no ferrosos Extracción de oro y otros metales preciosos. Extracción de minerales de níquel. Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos n.c.p. Extracción de piedra, arena, arcillas, cal, yeso, caolin, bentonitas y similares. Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita. Extracción de arcillas de uso industrial, caliza, caolin y bentonitas. Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos. Extracción de halita sal. Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores. Alquiler y arrendamiento de efectos personales y enseres domésticos. Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo. Alquiler de videos y discos. Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p. Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor. Aserrado, acepillado e impregnación de la madera. Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles. Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción. Fabricación de recipientes de madera. Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería. Reparación de muebles y accesorios para el hogar. Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos. Fabricación de productos de homos de coque. Fabricación de productos de la refinación del petróleo. Fabricación de productos de la refinación del petróleo. Actividad de mezcla de combustibles. Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, plásticos y caucho sintético en formas primarias. Fabricación de Sustancias y productos químicos básicos. Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados Fabricación de plásticos en formas primarias. Fabricación de caucho sintético en formas primarias. Fabricación de otros productos químicos. Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario. Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas. Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador. Fabricación de otros productos químicos n.c.p . Fabricación de fibras sintéticas y artificiales. Fabricación de productos de caucho. Fabricación de llantas y neumáticos de caucho. Reencauche de llantas usadas. Fabricación de formas básicas de caucho y otros productos de caucho n.c.p. Fabricación de productos de plástico. Fabricación de formas básicas de plástico. Fabricación de artículos de plástico n.c.p . Fabricación de vidrio y productos de vidrio. Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p. Fabricación de productos refractarios Fabricación de materiales de arcilla para la construcción. Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana. Fabricación de cemento, cal y yeso. Fabricación de artículos de homigón, cemento y yeso. Corte, tallado y acabado dé la piedra. Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p. Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor. Fabricación de productos metálicos para uso estructural. Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para el envase

o transporte de mercancías. Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central. Fabricación de otros productos elaborados de metal y actividades de servicios relacionadas con el trabajo de metales. Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia. Tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado. Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería. Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p . industrias básicas de hierro y de acero. industrias básicas de metales preciosos y de metales no ferrosos. Industrias básicas de metales preciosos. Industrias básicas de otros metales no ferrosos. Fundición de metales. Fundición de hierro y de acero. Fundición de metales no ferrosos. Fabricación de componentes y tableros electrónicos. Fabricación; de computadoras y de equipo periférico. Fabricación de equipos de comunicación. Fabricación de aparatos electrónicos de consumo. Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control. Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico. Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico. Fabricación de medios magnéticos y ópticos para almacenamiento de datos. Fabricación de medios magnéticos y ópticos para almacenamiento de datos. Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica. Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos. Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica. Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos. Fabricación de hilos y cables aislados y sus dispositivos. Fabricación de hilos y cables eléctricos y de fibra óptica. Fabricación de dispositivos de cableado. Fabricación de equipos eléctricos de iluminación. Fabricación de aparatos de uso doméstico. Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p. Fabricación de maquinaria y equipo de uso general. Fabricación de motores, turbinas, y partes para motores de combustión interna. Fabricación de equipos de potencia hidráulica y neumática. Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas. Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión. Fabricación de homos, hogares y quemadores industriales. Fabricación de equipo de elevación y manipulación. Fabricación de maquinaria y equipo de oficina excepto computadoras y equipo periférico. Fabricación de herramientas manuales con motor. Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.. Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal. Fabricación de máquinas formadoras de metal y de máquinas herramienta. Fabricación de maquinaria para la metalurgia 160). Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción. Fabricación de maquinaria para: la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco. Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros. Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p . Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques. Fabricación de panes, piezas autopartes y accesorios lujos para vehículos automotores. Construcción de barcos y otras embarcaciones. Construcción de barcos y de estructuras flotantes. Construcción de embarcaciones de recreo y deporte. Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p . Fabricación de muebles. Fabricación de colchones y Somieres. Fabricación de instrumentos musicales. Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte. Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas. Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos incluido mobiliario. Otras industrias manufactureras n.c.p. Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios. Comercio de vehículos automotores. Comercio de vehículos automotores nuevos. Comercio de vehículos automotores usados. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores. Comercio de partes, piezas autopartes y accesorios lujos para vehículos automotores. Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos. Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco . Comercio al por mayor de productos alimenticios Comercio al por mayor de bebidas y tabaco. Comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos incluidas prendas de vestir. Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico. Comercio al por mayor de prendas de vestir. Comercio al por mayor de calzado. Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p; Comercio al por mayor de maquinaria y equipo. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor especializado de otros productos. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos. Comercio al por mayor de metales y productos metalífero. Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de

fontanería y calefacción. Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. Comercio al por mayor no especializado. Comercio al por menor incluso el comercio al por menor de combustibles, excepto el de vehículos automotores y motocicletas. Comercio al por menor en establecimientos no especializados. Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos víveres en general, bebidas y tabaco. Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes incluye aves de corral, productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados. Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de combustible para automotores. Comercio al por menor de lubricantes aceites, grasas, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. Comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializado. Comercio al por menor de otros enseres domésticos en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados. Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. Comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados. Comercio al por menor de electrodomésticos y gas domésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación. Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico. Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados. Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros productos en establecimientos especializados Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios incluye artículos de piel en establecimientos especializados. Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados. Comercio al por menor de artículos de segunda mano. Comercio al por menor en puestos de venta móviles. Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles. Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles. Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles. Comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercado. Comercio al por menor realizado a través de internet. Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo. Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. Preparación, hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles. Preparación e hilatura de fibras textiles. Tejeduría de productos textiles. Acabado de productos textiles. Fabricación de otros productos textiles. Fabricación de tejidos de punto y ganchillo. Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir. Fabricación de tapetes y alfombras para pisos. Fabricación de cuerdas, cordeles, cables, bramantes y redes. Fabricación de otros artículos textiles n.c.p . Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel. Fabricación de artículos de piel. Curtido y recurtido de cueros; fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guamicioneria, adobo y teñido de pieles. Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles. Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería. Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guamicionería elaborados en otros materiales. Fabricación de calzado. Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela. Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel. Fabricación de otros artículos de papel y cartón. Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón. Fabricación de pulpas pastas celulósicas; papel y cartón. Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón.

Fabricación de otros artículos de papel y cartón. Actividades administrativas y de apoyo de oficina. Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina. Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina. Actividades, de centros de llamadas (Call center). Organización de convenciones y eventos comerciales. Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.Actividades de agencias, de cobranza y oficinas de calificación crediticia. Actividades de envase y empaque. Otras actividades de Servicio de apoyo a las empresas n.c.p.Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores. Actividades de asociaciones profesionales. Actividades de otras asociaciones. Actividades de asociaciones religiosas. Actividades de asociaciones políticas. Actividades de otras asociaciones n.c.p. Edición de libros, publicaciones periódicas y otras actividades de edición. Edición de libros. Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas. Otros trabajos de edición. Edición de programas de informática (Software). Desarrollo de sistemas informáticos planificación, análisis, diseño, programación, pruebas, consultoría informática y actividades relacionadas. Actividades de desarrollo de Sistemas informáticos planificación, análisis, diseño, programación, pruebas. Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. Otras actividades; de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos. Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas; portales web. Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas. Portales web. Otras actividades de Servicio de información. Actividades de impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión. Actividades de impresión. Actividades de servicios relacionados con la impresión. Producción de copias a partir de grabaciones originales. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales. Actividades de bibliotecas y archivos. Actividades y funcionamiento de museos, Conservación de edificios y sitios históricos. Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales. Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata. Actividades de Seguridad privada. Actividades de servicios de sistemas de Seguridad. Transporte férreo. Transporte férreo de carga. Transporte terrestre público automotor. Transporte de pasajeros. Transporte mixto. Transporte de carga por carretera. Transporte por tuberías. Transporte marítimo y de cabotaje. Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje. Transporte de carga marítimo y de cabotaje. Transporte fluvial. Transporte fluvial de pasajeros. Transporte fluvial de carga. Transporte aéreo de pasajeros. Transporte aéreo nacional de pasajeros. Transporte aéreo internacional de pasajeros. Transporte aéreo de Carga. Transporte aéreo nacional de carga. Transporte aéreo internacional de carga. Almacenamiento y depósito. Actividades de las estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte. Actividades de estaciones, vías y Servicios complementarios para el transporte terrestre. Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático. Actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo. Manipulación de carga. Otras actividades complementarias al transporte. Actividades de alojamiento de estancias cortas. Alojamiento en hoteles. Alojamiento en aparta hoteles. Alojamiento en centros vacacionales. Alojamiento en centros vacacionales. Otros tipos de alojamientos para visitantes. Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales. Servicio por horas. Otros tipos de alojamiento n.c.p. Actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas. Expendio a la mesa de comidas preparadas. Expendio por autoservicio de comidas preparadas. Expendio de comidas preparadas en cafeterías. Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. Actividades de catering para eventos y otros Servicios de comidas. Catering para eventos. Actividades de otros servicios de comidas. Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento. Actividades de las agencias de viajes y operadores turísticos. Actividades de las agencias de viaje. Actividades de operadores turísticos. Otros servicios de reserva y actividades relacionadas. Otras actividades de servicios personales. Lavado y limpieza, incluso la limpieza en Seco, de productos textiles y de piel. Peluquería y otros tratamientos de belleza. Pompas fúnebres y actividades relacionadas Otras actividades de servicios personales n.c.p. Actividades deportivas. Actividades de clubes deportivos. Otras actividades deportivas. Otras actividades recreativas y de esparcimiento. Actividades de parques de atracciones y parques temáticos. Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento. Creación literaria. Creación musical. Creación teatral. Creación audiovisual. Artes plásticas y visuales. Actividades teatrales. Actividades de espectáculos musicales en vivo. Otras actividades de espectáculos en vivo. Actividades de hospitales y clínicas, con internación. Actividades de práctica médica y odontológica, sin internación. Actividades de la práctica médica, sin internación. Actividades de la práctica odontológica. Actividades de apoyo diagnóstico. Actividades de apoyo terapéutico. Actividades de atención residencial medicalizada. Actividades de atención residencial medicalizada de tipo general. Actividades de atención residencial, para el cuidado de pacientes

con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas. Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento. Actividades de asistencia social sin alojamiento Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas. Otras actividades de asistencia social sin alojamiento. Otras actividades de atención relacionadas con la salud humana Cultivos agrícolas transitorios. Cultivo de cereales excepto arroz, legumbres y semillas oleaginosas. Cultivo de arroz. Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos Cultivo de plantas textiles. Otros cultivos transitorios n.c.p. Cultivos agrícolas permanentes. Cultivo de frutas tropicales y subtropicales. Cultivo de plátano y banano Cultivo de café Cultivo de caña de azúcar. Cultivo de flor de corte Cultivo de palma para aceite palma africana y otros frutos oleaginosos. Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas. Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales. Otros cultivos permanentes n.c.p.. Propagación de plantas actividades de los viveros, excepto viveros forestales. Ganadería. Cría de ganado bovino y bufalino. Cría de caballos y otros equinos. Cría de ovejas y cabras. Cría de ganado porcino. Cría de aves de corral. Explotación mixta agrícola y pecuaria. Actividades de apoyo a la agricultura. Actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y actividades posteriores a la cosecha. Actividades de apoyo a la ganadería. Actividades posteriores a la cosecha. Tratamiento de semillas para propagación. Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas. Pesca. Pesca marítima Pesca de agua dulce. Acuicultura. Acuicultura marítima. Acuicultura de agua dulce. Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos. Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos. Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos. Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos. Elaboración de aceites y grasas de rigen vegetal y animal. Elaboración de productos lácteos. Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón. Elaboración de productos de café. Trilla de café. Otros derivados del café. Elaboración de azúcar y panela laboración y refinación de azúcar. Elaboración de panela. Elaboración de otros productos alimenticios. Elaboración de productos de panadería. Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería. Elaboración de macarrones, fideos, alcuzcuz y productos farináceos similares. Elaboración de comidas y platos preparados. Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.. Elaboración de alimentos preparados para animales. Elaboración de bebidas. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas. Elaboración de bebidas fermentadas no destiladas. Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas. Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas. Silvicultura y otras actividades forestales. Extracción de madera. Recolección de productos forestales diferentes a la madera. Servicios de apoyo a la silvicultura. Sin embargo, podrá efectuar cualquier acto lícito de comercio. En aplicación del objeto social, podrá realizar a nombre propio o por cuenta de terceros, toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e inmuebles, como compra y venta, la prestación de cualquier servicio, la importación y exportación de cualquier bien o servicio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, Celebrar contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos, bancarios y financieros relacionados con bienes muebles e inmuebles y establecer cualquier tipo de gravamen sobre los mismos y en general realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de las actividades anteriormente descritas y aquellos cuyo propósito sea ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de sus actividades, con personas naturales o jurídicas de carácter privado o público, efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir o negociar títulos valores. Realizar uniones temporales o consorcios y contratos de riesgo compartido con otras personas tanto naturales, como jurídicas y en general, realizar cualquier acto lícito de comercio: Estas actividades podrán Ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o Consultores vinculados de manera expresa para tal fin. Actividades de la sociedad: En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas relacionadas con el mismo, tales como: Celebrar toda clase de actas o Contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional a en el exterior. Recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre. Abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieros. Dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades, condiciones y garantías permitidas par la ley. Adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su Objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorporales Recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares o complementarios

al suyo.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación Legal. La sociedad tendrá un represéntate legal y un suplente del representante legal, el cual lo reemplazará en sus faltas temporales, y absolutas y tendrá las mismas funciones. Tanto el representante legal, como el suplente del representante legal, serán elegidos por la asamblea general para periodos indefinidos, sin perjuicio de que la misma asamblea pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. El Representante Legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo o aquellas que no hayan sido asignadas a otro órgano de dirección, y en especial, las siguientes: Representar a la Sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación alguna; Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; Nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad establezca; Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y nacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningún límite de cuantía para su realización y ejecución; Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que Se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad; El Suplente reemplazará al Representante Legal en sus faltas o ausencias temporales o definitivas, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 DE 2024 del 13 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2024 con el No. 103000 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL	MARIA JOSE LOPEZ GUTIERREZ	C.C. No. 1.121.952.225
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANA SOFIA MELO GUTIERREZ	C.C. No. 1.123.430.611

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: D3530 F4322

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

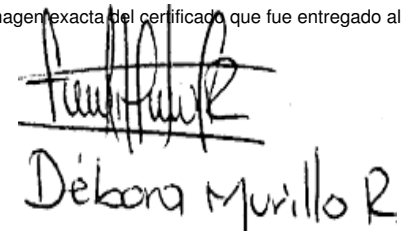
Fecha expedición: 07/07/2026 - 08:50:24
Recibo No. S002465649, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MYYTTWG5d8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Alcaldía de Acacías

Grupo Economico Contratacion <grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co>

Solicitud de cotización

2 mensajes

Grupo Economico Contratacion <grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co> 6 de julio de 2026 a las 16:11
Para: "siccdsas@gmail.com" <siccdsas@gmail.com>

Buen dia.

Respetuosamente me permito invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso contractual **"REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA INSONORIZADA, INCLUYENDO LAS ADECUACIONES Y AUTOMATIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META"**

Nota: Anexo a la cotización, adjuntar copia de la cámara de comercio vigente no mayor a 30 días

Solicitud de Cotización SOLUCIONES INTEGRALES DE COMERCIO C & D SAS - Ok FG 06072026.pdf
274K

SICC&DSAS <siccdsas@gmail.com> 15 de julio de 2026 a las 14:18
Para: Grupo Economico Contratacion <grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co>

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud adjunto cotización y certificado de existencia y representación legal

Agradezco la atencion prestada

CRISTIAN GUASCO VARGAS
C.C. 1.121.873.939 de Villavicencio
REPRESENTANTE LEGAL

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

COTIZACION NO. B-053.pdf
702K

camara soluciones 07-07-2026.pdf
404K

cedula cristian cr.pdf
7416K

Acacias, 06 de julio de 2026

Señores
SOLUCIONES INTEGRALES DE COMERCIO C & D SAS
RL. CRISTIAN SERAFIN GUASCO VARGAS
Cel: 3142585671
Correo electrónico: siccdsas@gmail.com

Ref. Invitación a Presentar Cotización

En atención al oficio de la Referencia me permito respetuosamente invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso contractual **"REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA INSONORIZADA, INCLUYENDO LAS ADECUACIONES Y AUTOMATIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META",** con la siguiente descripción:

ITEM	Descripción	UND de Medida	CANT	V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total
1	**Planta eléctrica cabinada Diesel trifásica 30 KVA** generador: tipo de salida: 220v-3hp 60hz,1800rpm, salida de emergencia: 30 KVA, salida continua (prime) 28 KVA **Datos del motor:** tipo de generador: mecánico, numero de cilindros: 4, disposición de cilindros: en línea, diámetro / carrera (mm): 90x100, desplazamiento: 2,54, tipo de aspiración: natural, ciclos: 4 tiempos, radio de comprensión: 17,1, sistema de enfriamiento: agua, velocidad y frecuencia de motor: mínimo 1800 rpm. 60hz Datos del generador Numero de cojinetes: 1, Clase de aislamiento: h Cable: 12 Protección de ingreso: ip23 Sistema de excitación: shunt Voltaje + (1%) **Dimensiones / peso: Largo (mm):** máximo 1750 Ancho (mm): máximo 740, Alto (mm): máximo 960, Peso (kg): máximo 700, Tanque de almacenamiento: mínimo 90l	Unidad	1		
2	**Desmonte planta electrica:** Comprende mano de obra, herramientas, equipos y maquinaria necesarios para realizar el desmonte seguro de la planta eléctrica averiada. Incluye la desconexión mecánica y eléctrica (aislamiento de acometidas), el desanclaje de la base, las maniobras de izaje y movimiento horizontal/vertical mediante el uso de un montacargas de capacidad adecuada, y el traslado del equipo al punto final.	Unidad	1		
3	**Transferencia automática y/o controlador:** Tipo: interruptor de transferencia, Función: encendido automático generador de electricidad, Tipo de encendido mixto (automático y manual) Capacidad 200 v. Certificación retie: si Tipo de gabinete: 1 metálico 1000x800x300mm, Módulo de control: 1 digital ats - (cerebro), Interruptores termomagnéticos: 2 mini breaker, Tipo de rele de protección: 1 vigilante de tensión Tipo de rele electromagnético: 2 contactores de 200amp enclavamiento mecánico, Tipo de protección/distribución: 1 totalizador regulable de 150 a 200 amp	Unidad	1		
4	**Acometidas de transferencia a tablero parcial tablero de 18 cts.** 3f.con puerta + espacio totalizador, montaje de armario: empotrar/sobreponerTipo de puerta: batiente, Número de direcciones: 18 circuitos, Conexión eléctrica: aluminio estañado - bimetálico conexión de embarrado, Corriente nominal: 225 amp, Número de fases de la red: 3 fases, Dispositivo de corriente residual: (dcr), Dispositivo de protección contra sobretensiones: (dps), Espacio para totalizador: si, Tipo de pintura: epoxi poliéster ral 9003, Normas: retie, Medidas: altura 733 / anchura 280 / profundidad 139 (mm)	Unidad	1		
5	**Totalizador regulable de 100 a 150 amp:** Tipo de producto o componente: interruptor automático, Nombre corto del dispositivo: easypact (ezc100n), Nombre del interruptor: automático: easypact (ezc100n), Aplicación del dispositivo: distribución eléctrica residencial y comercial, Número de polos: 3p, Descripción de polos protegidos: 3t, Tipo de red: dc/ac, Frecuencia de red: 50/60 hz, Corriente nominal (in): 100 a en 40 °c, Tensión asignada de aislamiento: 690 v ac 50/60 hz acorde a iec 60947-2, Tensión asignada de resistencia a los choques: 6 kv acorde a iec 60947-2, Tensión asignada de empleo: 575/600 v ac 50/60 hz acorde a iec 60947-2 250 v dc acorde a iec 60947-2	Unidad	1		
6	**Breaker enchufable Modelo:** cortacircuitos enchufable Número de polos: 1 Tipo de producto: automático, Tipo de producto retie: equipos de corte y seccionamiento de baja y media tensión, Capacidad de interrupción de cortocircuito: 10 kva, Terminales de línea y carga: las terminales de línea y carga estarán identificadas en el cuerpo del producto, a menos que esté construido y probado para que las terminales de línea y carga puedan ser conectadas de manera inversa., Tipo de corriente: corriente alterna, Voltaje: 120 /240 voltios, Amperaje: 20 amp	Unidad	18		
7	**Cable thnn nº. 8:** Numero de hilos: 7 Espesor aislamiento: 0.76 (mm), Capacidad de corriente nominal: 75 a, Sección: 6 awg/ 13.3 mm², Diámetro exterior aprox: 6.32 mm, Peso total aprox: 140 kg/km, Temperatura máxima de operación: nominal: 90°c / cortocircuito: 250°c, Resistencia eléctrica dc a 20°c: 1.346 ohm/km, certificación: retie	ML	120		
8	Adecuaciones y puesta en funcionamiento de la planta: Para esta actividad se debe tener en cuenta la adecuación del punto físico donde se va a instalar la planta eléctrica, para ello el contratista deberá suministrar la cantidad de pintura tipo vinilo tipo 1 de alta calidad para mínimo	Undidad	1		

	120 m2 a mínimo 3 manos, igualmente el costo de 120 m2 de estuco preparado y pañete para muros interiores, incluyendo filos. Debe tenerse en cuenta el suministro de mínimo 3,5 m2 de concreto 3000 PSI y el desmonte e instalación de 33 m2 de cubierta en teja metálica termoacústica tipo techoline.				
9	Tablón liso gress 0.25x0.25, incluye afinado, mortero 1:4, e=0.03 m	M2	55		
10	panel led 60x60 w (incluye punto eléctrico/ 6 ml cableado nº 12)	Undidad	3		
11	Toma bifasico (2no 10+ 1no 14), l= 10m	Undidad	2		
12	Cinta bituminosa autoadhesiva sika multiseal 0.10cm x 10 metros	Undidad	1		
13	Suministro e instalación de portón de acceso 2 hojas en tubo galvanizado 2"malla eslabonada 2.00x2.00	Undidad	1		

Notas:

Lugar de ejecución: Acacías, Meta.

Plazo para presentar cotizaciones: máximo cinco días hábiles; para los casos de solicitudes con un numero de ítems superiores a 30, el tiempo se extenderá a diez días hábiles, el interesado debe radicar la cotización de forma física en la oficina de contratación ubicada en la calle 14 No. 21 – 32 B. Cooperativo, Acacías – Meta, o a los siguientes correos electrónicos: contratacion@acacias.gov.co; grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co.

La validez de la cotización a presentar tendrá un término de 30 días calendario.

Documentos que debe adjuntar: certificado de la Cámara de Comercio no mayor 30 días, en la cual registre actividad económica principal o secundaria que tengan relación directa con los bienes o servicios ofertados. Si esta certificación no se entrega o en ella no aparece que el cotizante tiene inscrita la actividad relacionada con los bienes o servicios ofrecidos, se tendrá por no presentada la cotización. La cotización deberá estar debidamente firmada por quien tiene la representación legal.

Se advierte que la presente cotización solicitada, servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Para tener en cuenta en la cotización, el municipio establecerá pagos parciales según la ejecución de las actividades

Todas las actividades o productos cotizados deben incluir el IVA dentro de su valor.

Para efecto de elaborar la presente cotización, deberá tener en cuenta que la alcaldía aplicará los siguientes impuestos, retenciones, deducciones y descuentos de origen normativo.

PERSONA NATURAL:

- Retención en la fuente: 4% (Persona Declarante)
 O Retención en la fuente: 6% (Persona No Declarante)
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantía ($64.057.500)
- Estampilla Pro hospital 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantía ($64.057.500)
- Estampilla Justicia Familiar 2%
- Tasa de Pro deportes y Recreación: 2%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Electrificación rural: 0.5% después de 4.500 UVT

PERSONA JURIDICA:

- Retención en la fuente 4%
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantía ($64.057.500)
- Estampilla Prohospital 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantia ($64.057.500)
- Estampilla Justicia Familiar 2%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Tasa de Prodeportes y Recreación: 2%
- Electrificación rural: 0.5% después de 4.500 UVT

Atentamente,

Firmado digitalmente por FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2026.001.21691

FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN

SOLUCIONES INTEGRALES DE COMERCIO C & D SAS

NIT. 901585360-5

Villavicencio 07 de julio de 2026

Señores
ALCALDIA DE ACACIAS
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: COTIZACION NO. B-053

Cordial saludo,

El suscrito **CRISTIAN SERAFIN GUASCO VARGAS** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.121873.939** de Villavicencio- Meta, en calidad de representante legal de **SOLUCIONES INTEGRALES DE COMERCIO C&D SAS** me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo con la solicitud de cotización.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Planta eléctrica cabinada Diesel trifásica 30 KVA generador:** tipo de salida: 220v-3hp 60hz,1800rpm, salida de emergencia: 30 KVA, salida continua (prime) 28 KVA Datos del motor: tipo de generador: mecánico, numero de cilindros: 4, disposición de cilindros: en línea, diámetro / carrera (mm): 90x100, desplazamiento: 2,54, tipo de aspiración: natural, ciclos: 4 tiempos, radio de comprensión: 17,1, sistema de enfriamiento: agua, velocidad y frecuencia de motor: mínimo 1800 rpm. 60hz Datos del generador Numero de cojinetes: 1, Clase de aislamiento: h Cable: 12 Protección de ingreso: ip23 Sistema de excitación: shunt Voltaje + (1%) Dimensiones / peso: Largo (mm): máximo 1750 Ancho (mm): máximo 740, Alto (mm): máximo 960, Peso (kg): máximo 700, Tanque de almacenamiento: mínimo 90l	UNIDAD	1	$ 82.650.000,00	$ 82.650.000,00
2	**Desmonte planta electrica:** Comprende mano de obra, herramientas, equipos y maquinaria necesarios para realizar el desmonte seguro de la planta eléctrica averiada. Incluye la desconexión mecánica y eléctrica (aislamiento de acometidas), el desanclaje de la base, las maniobras de izaje y movimiento horizontal/vertical mediante el uso de un montacargas de capacidad adecuada, y el traslado del equipo al punto final.	UNIDAD	1	$ 4.933.500,00	$ 4.933.500,00

3	**Transferencia automática y/o controlador:** Tipo: interruptor de transferencia, Función: encendido automático generador de electricidad, Tipo de encendido mixto (automático y manual) Capacidad 200 v. Certificación retie: si Tipo de gabinete: 1 metálico 1000x800x300mm, Módulo de control: 1 digital ats - (cerebro), Interruptores termomagnéticos: 2 mini breaker, Tipo de rele de protección: 1 vigilante de tensión Tipo de rele electromagnético: 2 contactores de 200amp enclavamiento mecánico, Tipo de protección/distribución: 1 totalizador regulable de 150 a 200 amp	UNIDAD	1	$ 19.671.000,00	$ 19.671.000,00
4	**Acometidas de transferencia a tablero parcial** tablero de 18 cts. 3f.con puerta + espacio totalizador, montaje de armario: empotrar/sobre poner,Tipo de puerta: batiente, Número de direcciones: 18 circuitos, Conexión eléctrica: aluminio estañado - bimetálico conexión de embarrado, Corriente nominal: 225 amp, Número de fases de la red: 3 fases, Dispositivo de corriente residual: (dcr), Dispositivo de protección contra sobretensiones: (dps), Espacio para totalizador: si, Tipo de pintura: epoxi poliéster ral 9003, Normas: retie, Medidas: altura 733 /anchura 280 / profundidad 139 (mm)	UNIDAD	1	$ 1.819.100,00	$ 1.819.100,00
5	**Totalizador regulable de 100 a 150 amp:** Tipo de producto o componente: interruptor automático, Nombre corto del dispositivo: easypact (ezc100n), Nombre del interruptor: automático: easypact (ezc100n), Aplicación del dispositivo: distribución eléctrica residencial y comercial, Número de polos: 3p, Descripción de polos protegidos: 3t, Tipo de red: dc/ac, Frecuencia de red: 50/60 hz, Corriente nominal (in): 100 a en 40 °c, Tensión asignada de aislamiento: 690 v ac 50/60 hz acorde a iec 60947-2, Tensión asignada de resistencia a los choques: 6 kv acorde a iec 60947-2, Tensión asignada de empleo: 575/600 v ac 50/60 hz acorde a iec 60947-2 250 v dc acorde a iec 60947-2	UNIDAD	1	$ 1.157.600,00	$ 1.157.600,00
6	**Breaker enchufable Modelo:** cortacircuitos enchufable Número de polos: 1 Tipo de producto: automático, Tipo de producto retie: equipos de corte y seccionamiento de baja y media tensión, Capacidad de interrupción de cortocircuito: 10 kva, Terminales de línea y carga: las terminales de línea y carga estarán identificadas en el cuerpo del producto, a menos que esté construido y probado para que las terminales de línea y carga puedan ser conectadas de manera inversa., Tipo de corriente: corriente alterna, Voltaje: 120 /240 voltios, Amperaje: 20 amp	UNIDAD	18	$ 42.300,00	$ 761.400,00
7	**Cable thnn nº. 8:** Numero de hilos: 7 Espesor aislamiento: 0.76 (mm), Capacidad de corriente nominal: 75 a, Sección: 6 awg/ 13.3 mm², Diámetro exterior aprox: 6.32 mm, Peso total aprox: 140 kg/km, Temperatura máxima de operación: nominal: 90°c / cortocircuito: 250°c, Resistencia eléctrica dc a 20°c: 1.346 ohm/km, certificación: retie	ML	120	$ 39.700,00	$ 4.764.000,00

SOLUCIONES INTEGRALES DE COMERCIO C & D SAS

NIT. 901585360-5

8	**Adecuaciones y puesta en funcionamiento de la planta:** Para esta actividad se debe tener en cuenta la adecuación del punto físico donde se va a instalar la planta eléctrica, para ello el contratista deberá suministrar la cantidad de pintura tipo vinilo tipo 1 de alta calidad para mínimo120 m2 a mínimo 3 manos, igualmente el costo de 120 m2 de estuco preparado y pañete para muros interiores, incluyendo filos. Debe tenerse en cuenta el suministro de mínimo 3,5 m2 de concreto 3000 PSI y el desmonte e instalación de 33 m2 de cubierta en teja metálica termoacústica tipo techoline.	UNIDAD	1	$ 21.935.483,00	$ 21.935.483,00
9	Tablón liso gress 0.25x0.25, incluye afinado, mortero 1:4, e=0.03 m	M2	55	$ 95.500,00	$ 5.252.500,00
10	Panel led 60x60 w (incluye punto eléctrico/ cableado nº 12)	UNIDAD	3	$ 186.700,00	$ 560.100,00
11	Salida toma bifásico (2no 10+ 1no 14), l= 10m suministro e instalación	UNIDAD	2	$ 263.400,00	$ 526.800,00
12	Cinta bituminosa autoadhesiva sika multiseal 0.10 x 10 m	UNIDAD	1	$ 98.920,00	$ 98.920,00
13	Suministro e instalación porton de acceso 2 hojas en tubo galvanizado 2"malla eslabonada 2.00x2.00	UNIDAD	1	$ 1.699.800,00	$ 1.699.800,00
	VALOR TOTAL				**$ 145.830.203,00**

Validez de la oferta: 30 días calendario. Plazo de entrega: 30 días calendario
Forma de pago: 100% contra entrega.

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 30 días calendario.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

CRISTIAN GUASCO VARGAS
C.C. 1.121.873.939 de Villavicencio
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 8B No. 19 - 11 - Barrio Mayuga Vive
Telefono: 3142630088 - 3108520440
Email: siccdsas@gmail.com
Cumaral - Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/07/2026 - 09:40:46
Recibo No. S002465714, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JeYGZB12cC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES INTEGRALES DE COMERCIO C & D SAS
Nit : 901585360-5
Domicilio: Cumaral, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 473790
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 04 de marzo de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 8B 19 11
Barrio : MAYUGA VIVE
Municipio : Cumaral, Meta
Correo electrónico : siccdsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142585671
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3142585671

Dirección para notificación judicial : CR 8B 19 11
Barrio : MAYUGA VIVE
Municipio : Cumaral, Meta
Correo electrónico de notificación : siccdsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de abril de 2022 de la Acto Constitutivo de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2025, con el No. 110248 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES INTEGRALES DE COMERCIO C & D SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 31 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2025, con el No. 110248 del Libro IX, REACTIVACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DEL 2010. MODIFICA RAZÓN SOCIAL Y TRASLADO DE DOMICILIO A CUMARAL (META).(INSCRIPCIÓN REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA D.C)

Por Acta No. 3 del 18 de marzo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2025, con el No. 110248 del Libro IX, se decretó DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (INSCRIPCIÓN REALIZADA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ)

Por Acta No. 4 del 31 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2025, con el No. 110248 del Libro IX, se decretó REACTIVACIÓN DE LA

SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DEL 2010. MODIFICA RAZÓN SOCIAL Y TRASLADO DE DOMICILIO A CUMARAL (META). (INSCRIPCIÓN REALIZADA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ)

Por Acta No. 05 del 28 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Estatutos de Cumaral, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de junio de 2025, con el No. 112455 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ARTICULO 2, OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social el suministro de dotaciones para colegios, oficinas, bibliotecas, bandas, tableros, sillar, pupitres, mesas trapezoidales, paneles, archivadores, estantería metalica, mesas para computador divisiones, papeleria, equipos de audio y video, fotografia, electrodomésticos, fotocopiadoras, laboratorios de ciencias, biología, química, física, de idiomas, simuladores, reactivos, microscopios, modelos anatomicos, laminas didactivas, mapas,globos, implementos deportivos, parques de recreación, instrumentos musicales, amplificadores, uniformes, calzado. Dotacion para cafeterias, cocinas, hoteles, restaurantes, hospitales, materiales y equipos medico quirúrgicos, ópticos, muebles hospitalarios, productos, antisepticos y desinfectantes, quimicos, insumos agrícolas. Compra y venta de productos de la industria alimenticia, bebidas, licores, tabaco, textiles, materiales plasticos, cuero, madera, vidrio, aluminio. Compra y [venta de partes, piezas y accesorios para equipos de computacion, instalacion de software, instalación de redes de informatica, programas de sistemas, maquinaria, automotores, repuestos, llantas,' herramientas., Compra y venta de libros, enciclopedias en volumenes, cdrom y dvd, documentales, diccionarios, textos escolares, literatura infantil, revistas, suscripciones, publicidad, editar boletines, revistas y toda clase de textos educativos e informativos. Asesoria y formulacion de proyectos educativos y tecnologicos, capacitacion a instituciones y docentes, asesorias 1 contables, tributarias, fiscales, jurídicas, avaluos. Ejecución de obras a civiles, redes electricas y telefonicas, alcantarillado, acueducto, muros de contencion, gaviones, excavaciones, mampostería pintura, suministro de materiales, señalización vial, conos, chalecos. Ganaderia, agricultura y ejecucion de proyectos afines.La sociedad tambien tendra como objeto comercial la compra venta,lote o, estudios, proyectar, controlar, dirigir, licitar, urbanizar,disenar, gestionar, ejecutar, financiar y instalacion, mantenimiento, ampliacion, adecuacion, construccion y urbanizacion de casas habitacion, edificios de propiedad horizontal, plantas industriales, puentes, caminos, rutas, redes e instalaciones de gas natural, como su mantenimiento y conservacion, obras de saneamiento, redes de cloacas, alcantarillados y agua potable tratamiento de residuos, industriales, domiciliarios y patogenos obras hidraulicas, asi mismo podra realizar estudios, proyectar, controlar, dirigir, licitar, ejecutar y financiar la construccion be obras civiles, comerciales e industriales y todo tipo de obra de ingeniería publica y privada, realizar urbanizaciones, colonizaciones, loteos, subdivisiones de inmuebles urbanos, rurales e industriales, comprar y vender, por cuenta propia y/o de terceros, inmuebles y/o edificios de toda clase; presentarse en licitaciones y/o concesiones ya sean nacionales, internacionales, provinciales, municipales, de entes autarquicos, privados, mixtos y/o estatales; suministrar mano de obra simple y especializada; y realizar todas las actividades vinculadas con el objeto social tanto en el ambito publico como en el privado; compra y venta de finca raiz, importacion y exportacion, compraventa, transformacion y distribucion de toda clase de productos, la importacion y exportacion de insumos para la construccion en general, el alquiler de las maquinarias necesarias y la contratacion de mano de obra, para la realizacion de los distintos tipos de obras descriptas en los incisos anteriores, intermediacion de toda clase de elementos, la compraventa de materias primas para su posterior transformacion, transporte, tratamiento y difusion final, equipos y demas efectos de los sistemas elecricos, mecanicas e industriales, telefonicas y obras civiles en general. Explotacion de la profesion de la ingenieria civil, arquitectura, ingenieria electrica, ingenieria ambiental, ingenieria telecomunicadones, ingeniería sistemas, ingeniería electromecanica y geologia. Servidos de gestion, comercializacion, distribucion, asesoria, diseno, instalacion, mantenimiento, ampliacion, adecuacion, interventoria y operación en el area electrica, mecanica, telecomunicaciones, suelos y mineria, iluminaciones interiores y exteriores, redes de media y baja tension aereas o subterraneas, subestaciones, mallas a tierra, cableado estructurado, sistemas satelitales, microondas entre otros, distribucion de swich,

tranciver, hobs, concentradores, pach panel, tarjetas de comunicacion, redes inalambricas con tecnologia de punta. Mantenimiento preventivo, correctivo y mejoramiento, en equipos electricos y electronicos, computo, instalacion de plantas electricas con transferencia automatica o manual en caso de cortes de luz, citofonia, videocitofonia o sistemas cctv inalambricos o alambricos, redes de fibra optica monomodo, multimodo, alumbrado, potencia, redes electricas, mantenimiento baja tension (bt) aereas o subterráneas y media tension (mt) aereas o subterráneas, automatizacion industrial, telemetria, sistemas alternativos de generacion electrica, telecomunicaciones, elaboracion de planos electricos y tramites con las empresas de servicios publicos electricos y telecomunicaciones y otros servicios, diseño de maquinaria y programacion de plcs, pids y dc-Drives, compra y venta de materiales electricos. Mineria: Desarrollar, actividades mineras de investigacion, prospeccion, explotacion, acopio, desarrollo, reparacion y extraccion de sustancias minerales, cateos, deslindes, mensuras y vinculaciones geodesicas, realizar trabajos de clasificacion trituracion, molienda, pelletizacion, sinterizacion, briqueteo, calcinacion, fundicion, retinacion y cualquier otro proceso de tratamiento de minerales; comprar, vender, representar, consignar, transportar, exportar e importar minerales y sus productos derivados, metales comunes, productos minerales con elaboracion primaria y productos de las industrias quimicas derivados de minerales; explotar plantas de tratamiento de minerales; proveer asesoramiento necesario para el desarrollo, aumento y perfeccionamiento en la productividad de las explotaciones mineras y cualquier otro servicio que se preste como empresa consultora minera. A este fin, la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contruaer obligaciones y ejercer todos los actos juridicos que no sean prohibidos por las -Leyes o por el presente estatuto, explotacion de la adividad ganadera y agropecuaria. Venta de medicamentos e insumos para higiene personal, servicios medicos hospitalarios o similares, venta de insumos para tiqueteadoras, impresoras, lectores infrarrojos y demas insumos para maquinas lectoras de codigos de barras, venta de insumos para mantenimiento de piscinas, venta de muebles, bibliotecas, sillas y archivadores de madera, entre otros, venta de equipos de computo y proyectores de video, venta de insumos para el procesamiento de lacteos, venta combustibles: Gasolina, acpm. Aceites, lubricantes, aditivos. Servicios de engrase, montaje de llantas, entre otros. La investigacion, formulacion, desarrollo, utilizacion y puesta en marcha de procesos industriales o tecnologías de punta para el procesamiento industrial delignobiomasa celulosicã, con el proposito de producir y comercializar energia y/o biocombustibles y productos o compuestos propios o resultantes de la biorefinacion y tratamiento de biomasa celulosicaa nivel industrial. En general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relacion directa con el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones o convencionales derivadas de las existencia y el funcionamiento de la compania. Venta distribución y comercialización de elementos de papeleria. La comercialización, importación y exportacion de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. Diseño, creación, invencion, produccion, fabricacion, manufactura, maquila, compra, venta, importacion,exportacion, distribución, venta a comisión y comercio en general de todo, tipo de bienes cuyo comercio esté permitido por la ley, especial mas no limitativamente, de toda clase de articulos, accesorios, productos y objetos de joyería, incluyendo sin limitar, de bisuteria en general.Producción, composición, mezcla, coloracioin, maquila, compra, venta, importación, exportación, distribucion, venta a comercio en general de toda clase de materiales para imprimir, pintar y recubrir superficies de diversos tipos de productos y bienes, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, plastico, resinaisintetica, pegamentos, tintes y pigmentos de y par„a toda clase de articulos, accesorios, productos y objetos de joyeria, incluyendo sin limitar, de bisuteria en general. Apoyar, participar y prestar todo tipo de servicios a empresas e industrias, así como recibir de las mismas dichos servicios ya apoyos, con inclusión de envio de personal a otras entidades comerciales o industriales. 15) Promover, planear, organizar, desarrollar, administrar, adquirir, comprar, arrendar, intervenir, invertir y participar, por cuenta propia o ajena, en toda clase de sociedades mercantiles o civiles, empresas, unidades economicas, organizaciones, corporaciones y entidades de todo tipo, dentro o fuera del territorio nacional, ya sea como tenedora de acciones o participaciones de capital, de bonos u obligaciones; o mediante contratos o actos de cualquier naturaleza. Promover actividades culturales, formativas o cientificas, sean de interés y que favorezcan la actualización y capacitacion de la población. La realización, producción y comercializacion de medios impresos, de medias audiovisuales, y de demás medios de comunicacion. Se ofrecen servicios de transporte de mercancia (seca, liquida y refrigerada. Prestación de servicios de transporte colectivo de pasajeros a nivel nacional o entre ciudades y minicipios. Prestacion de servicio de limpieza general e integral de edificios y fachadas, limpieza de locales y oficinas, limpieza general de establecimientos hospitalarios. Distribución y venta en todo lo relacionado con el area farmacéutica (medicamentos). Prestación de soluciones integrales ide tecnologías de información y

comunicaciones. Comercializacion, distribución, compra y venta de electrodomésticos. Compra, venta, alquiler con y sin conductor y explotacion de toda clase de plataformas elevadoras, gruas, carretillas y camiones y, en genieral, toda clase de vehiculos y maquinariai, tanto de traccion mecanica prestación de servicios de telefonia basica conmutada local y local extendida. Venta al detalle de aparatos de telefonia y sus accesorios, así como su reparación venta de aparatos electricos electronicos, y otros aparatos de uso doméstico accionados por otro tipo de energia distinta a la eléctrica. Prestacion de servicios y actividades de telecomunicaciones tales como telefonica basica local y de larga distancia, servicios móviles, portadores, tele servicios, telematicos, de valor agregado, servicios satelitales y de television en sus diferentes modalidades, servicios de internet y cualquier tipo telecomunicaciones y la creacion, generacion y explotación de tecnologías de lainformacion y de la comunicacion. La construcción, planeación, desarrollo, supervision, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. La urbanización, fraccionamiento y construccion, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para, su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier titulo. Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. 31) La construccion de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por ministraciones o administración de obras. 32) Recibir y proporcionar asesoria y asistencia técnica relativa a su objeto social. Impartir 'y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, ide promocion, maquila, administración de asesoria a personas fisicas y morales, nacionales y extranjeras. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administracion o liquidación. Obtener préstamos, creditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraidas por la sociedad. La sociedad podra otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías favor de terceros. Desarrollar toda clase de proyectos arquitectonicos y de ingeniería. El diseño, desarrollo, produccion, integracion y mantenimiento de sistemas, equipos, soluciones y productos basados en el uso intensivo de las tecnologías de la informacion (informatica, electrónica y comunicaciones) así como la prestacion de cualquier tipo de servicios relacionados con el objeto social. La prestacion de servicios profesionales de consultoría de negocio consultoria tecnológica y de soluciones. Fabricación, realizacion, comercio, importación, exportación, desarrollo, instalacion, montaje, perfeccionamiento, reparación y explotación de todo tipo de software, hardware y cualquier programa, sistema, productos. Mejoramiento, mantenimiento, construccion y pavimentacion de calles y carreteras y todo tipo de infraestructura vial. El desarrollo y ejecucion de este objeto principal, la sociedad podra adquirir, arrendar, gravar, construir, y enajenar inmuebles, maquinaria tanto vehiculos tanto como estacionaria e instrumentos necesarios, dar o recibir dineros mutuos, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con el objeto principal, recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantia de las operaciones que celebre, abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ella, cancelarlas, negociar toda clase de titulos valores, otorgarlos, endosarlos, pagarlos, etc, y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras y negocios juridicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la compania, podra ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil. Constituir bajo la reforma juridica de que convenga, consorcios o asociaciones en el pais o en el exterior con firmas nacionales o extranjeras, para la realización de cualquier trabajo propio de su objeto, organizar, promover, formar, dirigir, y financiar sociedades o empresas que tienda a facilitar ensanchar complementariamente los negocios sociales dentro o fuera del pais y suscribir acciones o cuotas en ellas. Fusionar la empresa con otras que sean similares o complementarias o absorberlas. Aportar sus bienes en todo o en parte a otra u otras sociedades a las que le convenga vincularse para el mejor desarrollo de sus negocios. Enajenar, arrendar, gravar, y administrar en general los bienes que componen el patrimonio social. Contratar para si o como codeudor préstamos, girar, endosar, aceptar, descontar, avalar, o garantizar toda clase de titulos valores. Lo mismo que negociar otros documentos de deber, civiles o comerciales segun los reclame el desarrollo de los negocios sociales. Celebrar en ejercicio de las actividades sociales toda clase de operaciones con establecimiento de credito, fondos de financiamiento o agencias bancarias, entidades comerciales o industriales y compañias aseguradoras. Efectuar toda dase de operaciones civiles y comerciales, industriales o financieras incluyendo la participacion en licitaciones publicas y privadas que tengan relacion con el objeto social y que sean permitidas por la ley. Celebrar, ejecutar, en su propio nombre o por

cuenta de terceros o en participacion con ellos actos, contratos y operaciones y en general todo acto o contrato que sea necesario o conveniente para cumplir o facilitar los actos y operaciones previstos en los estatutos y que de manera directa se relacione con el objeto social tal como queda determinado. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad tambien hará la prestacion de servicios y suministros de prestacion de servicios de ingenieria electrica, electronicas, redes sociales, aires acondicionados, civil, industrial, y comercial, disenos electricos, construccion, operación, consultoria, interventoria y mantenimiento, gerencia y administracion de proyectos de ingenieria electrica, gestion de procesos para empresas prestadoras de servicios publicos; comercializacion de equipos y materiales. Contratacion con municipios y entidades del estado o empresas particulares. Inversion en otras sociedades y la prestacion de firmas comerciales, nacionales o extranjeras, cuyo objeto social sea igual o similar a la de la empresa. Subcontratar servicios con terceros. Realizar alianzas estrategicas o asociarse con estos bajo cualquier modalidad de asociacion de naturaleza comercial. Adquirir, poseer y explotar petentes, nombres comerciales, asi como la adquisicion de concesiones para su explotacion. Participar en licitaciones y concursos publicos y privados o en contrataciones directas en general, desarrollar, ejecutar o incrementar tod actividad comercial con su objeto social, por cuenta de terceros o en participacion con ellos. En aplicacion del objeto social podra realizar a nombre propio o en nombre de terceros toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles o inmuebles, como compra y venta, la prestacion de cualquier bien o servicio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos con personas naturales o juridicas de carácter privado o publico, efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantias, girar, endosar, adquiri o negociar a titulos varlores. Realizar uniones temporalescon consorcios y contratos de riesgo compartido con otras personas tanto naturales como juridicas y en general. Realizar cualquier acto lícito de comercio. Paragrafo: Estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a traves de sus socios o mediante designacion de profesionales, la sociedad tambien hara el estudio, diseño, planeación, contratación, realizacion, construccion, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingenieria y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del territorio nacional. La exploración y explotación minera en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce o por beta, la exploración y explotacion de canteras, playas y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y la mineria en general. La adquisicion importación, distribución y venta de equipos y repuestos en general. La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción, urbanizacion, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos y electricos en general. Los montajes de tubería de presión 'para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. La construccion de tuneles, presas, oleoductos, gasoductos, poliductos, estaciones de bombeo. La inversión, aplicación de recursos o disponibilidades de la sociedad en empresas organizadas bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley sean nacionales o extranjeras y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita, oen bienes corporales o incorporales con la finalidad de precautelarian del patrimonio. La planeación, contratacion y administracion de negocios de infraestructura y en especial las concesiones, en los modos carretero, fluvial, maritimo, ferreo y portuario, de servicios públicos domiciliarios minero y proyectos relacionados con obras de infraestructura, proyectos de ingenieria, mineros y en general el desarrollo de actividades relacionadas con la industria de la construcción. La estructuracion, gestion, y ejecucion, de proyectos relacionados con la generacion, transmision,'explotacion, generacion, distribución y comercializacion de energia, electricidad, gas e hidrocarburos, asi como de la industria petroquimica y minera. La prestación de servicios técnicos yide consultoria y de asesoria en los diferentes campos de ingenieria civil. El diseno, fabricacion, compraventa, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediacion de bienes relacionados con la industria de la construccion. La explotación económica de actividades de recaudo r de cualquier naturaleza y sus actividades conexas, y la administración y recaudo de tarifas, tasas o contribuciones y operacion de peajes. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionad cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que o desarrollar el

comercio o la industria de la sociedad, también tendrá como objeto social, Fabricación y/o comercialización de prendas de vestir, prendas de uso industrial, prendas de uso administrativo, overoles, botas, chalecos, gorras y chalecos antibalas, quien también tendrá como objeto social, realizar cualquier actividad licita en Colombia y en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un primer suplente y un segundo suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos Y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 05 del 05 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2025 con el No. 110447 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CRISTIAN SERAFIN GUASCO VARGAS	C.C. No. 1.121.873.939

Por documento privado del 12 de abril de 2022 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2025 con el No. 110248 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRIMER	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	**********

SUPLENTE

REPRESENTANTE LEGAL SEGUNDO VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE **********
SUPLENTE

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 31 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	110248 del 04 de marzo de 2025 del libro IX
*) Acta No. 3 del 18 de marzo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	110248 del 04 de marzo de 2025 del libro IX
*) Acta No. 4 del 31 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	110248 del 04 de marzo de 2025 del libro IX
*) Acta No. 05 del 28 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Estatutos	112455 del 06 de junio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: G4659 F4321

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $161.937.348,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/07/2026 - 09:40:48
Recibo No. S002465714, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JeYGZB12cC

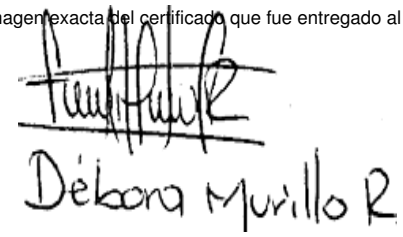
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Alcaldía de Acacías

Grupo Economico Contratacion <grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co>

Solicitud de cotización

1 mensaje

Grupo Economico Contratacion <grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co> 6 de julio de 2026 a las 16:12
Para: "juansanabri@yahoo.es" <juansanabri@yahoo.es>

Buen dia.

Respetuosamente me permito invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso contractual **“REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA INSONORIZADA, INCLUYENDO LAS ADECUACIONES Y AUTOMATIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META”**

Nota: Anexo a la cotización, adjuntar copia de la cámara de comercio vigente no mayor a 30 días

Solicitud de Cotización DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS LUCAR`S- Ok FG 06072026.pdf
263K

Acacias, 06 de julio de 2026

Señores
DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS LUCAR`S
RL. LUIS CARLOS SANABRIA BOLIVAR
Cel: 3213171633
Correo electrónico: juansanabri@yahoo.es

Ref. Invitación a Presentar Cotización

En atención al oficio de la Referencia me permito respetuosamente invitarlo a presentar cotización para el desarrollo del proceso contractual **"REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA INSONORIZADA, INCLUYENDO LAS ADECUACIONES Y AUTOMATIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META",** con la siguiente descripción:

ITEM	Descripción	UND de Medida	CANT	V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total
1	**Planta eléctrica cabinada Diesel trifásica 30 KVA** generador: tipo de salida: 220v-3hp 60hz,1800rpm, salida de emergencia: 30 KVA, salida continua (prime) 28 KVA **Datos del motor:** tipo de generador: mecánico, numero de cilindros: 4, disposición de cilindros: en línea, diámetro / carrera (mm): 90x100, desplazamiento: 2,54, tipo de aspiración: natural, ciclos: 4 tiempos, radio de comprensión: 17,1, sistema de enfriamiento: agua, velocidad y frecuencia de motor: mínimo 1800 rpm. 60hz Datos del generador Numero de cojinetes: 1, Clase de aislamiento: h Cable: 12 Protección de ingreso: ip23 Sistema de excitación: shunt Voltaje + (1%) **Dimensiones / peso: Largo (mm):** máximo 1750 Ancho (mm): máximo 740, Alto (mm): máximo 960, Peso (kg): máximo 700, Tanque de almacenamiento: mínimo 90l	Unidad	1		
2	**Desmonte planta electrica:** Comprende mano de obra, herramientas, equipos y maquinaria necesarios para realizar el desmonte seguro de la planta eléctrica averiada. Incluye la desconexión mecánica y eléctrica (aislamiento de acometidas), el desanclaje de la base, las maniobras de izaje y movimiento horizontal/vertical mediante el uso de un montacargas de capacidad adecuada, y el traslado del equipo al punto final.	Unidad	1		
3	**Transferencia automática y/o controlador:** Tipo: interruptor de transferencia, Función: encendido automático generador de electricidad, Tipo de encendido mixto (automático y manual) Capacidad 200 v. Certificación retie: si Tipo de gabinete: 1 metálico 1000x800x300mm, Módulo de control: 1 digital ats - (cerebro), Interruptores termomagnéticos: 2 mini breaker, Tipo de rele de protección: 1 vigilante de tensión Tipo de rele electromagnético: 2 contactores de 200amp enclavamiento mecánico, Tipo de protección/distribución: 1 totalizador regulable de 150 a 200 amp	Unidad	1		
4	**Acometidas de transferencia a tablero parcial tablero de 18 cts.** 3f.con puerta + espacio totalizador, montaje de armario: empotrar/sobreponerTipo de puerta: batiente, Número de direcciones: 18 circuitos, Conexión eléctrica: aluminio estañado - bimetálico conexión de embarrado, Corriente nominal: 225 amp, Número de fases de la red: 3 fases, Dispositivo de corriente residual: (dcr), Dispositivo de protección contra sobretensiones: (dps), Espacio para totalizador: si, Tipo de pintura: epoxi poliéster ral 9003, Normas: retie, Medidas: altura 733 / anchura 280 / profundidad 139 (mm)	Unidad	1		
5	**Totalizador regulable de 100 a 150 amp:** Tipo de producto o componente: interruptor automático, Nombre corto del dispositivo: easypact (ezc100n), Nombre del interruptor: automático: easypact (ezc100n), Aplicación del dispositivo: distribución eléctrica residencial y comercial, Número de polos: 3p, Descripción de polos protegidos: 3t, Tipo de red: dc/ac, Frecuencia de red: 50/60 hz, Corriente nominal (in): 100 a en 40 °c, Tensión asignada de aislamiento: 690 v ac 50/60 hz acorde a iec 60947-2, Tensión asignada de resistencia a los choques: 6 kv acorde a iec 60947-2, Tensión asignada de empleo: 575/600 v ac 50/60 hz acorde a iec 60947-2 250 v dc acorde a iec 60947-2	Unidad	1		
6	**Breaker enchufable Modelo:** cortacircuitos enchufable Número de polos: 1 Tipo de producto: automático, Tipo de producto retie: equipos de corte y seccionamiento de baja y media tensión, Capacidad de interrupción de cortocircuito: 10 kva, Terminales de línea y carga: las terminales de línea y carga estarán identificadas en el cuerpo del producto, a menos que esté construido y probado para que las terminales de línea y carga puedan ser conectadas de manera inversa., Tipo de corriente: corriente alterna, Voltaje: 120 /240 voltios, Amperaje: 20 amp	Unidad	18		
7	**Cable thnn nº. 8:** Numero de hilos: 7 Espesor aislamiento: 0.76 (mm), Capacidad de corriente nominal: 75 a, Sección: 6 awg/ 13.3 mm², Diámetro exterior aprox: 6.32 mm, Peso total aprox: 140 kg/km, Temperatura máxima de operación: nominal: 90°c / cortocircuito: 250°c, Resistencia eléctrica dc a 20°c: 1.346 ohm/km, certificación: retie	ML	120		
8	Adecuaciones y puesta en funcionamiento de la planta: Para esta actividad se debe tener en cuenta la adecuación del punto físico donde se va a instalar la planta eléctrica, para ello el contratista deberá suministrar la cantidad de pintura tipo vinilo tipo 1 de alta calidad para mínimo	Undidad	1		

	120 m2 a mínimo 3 manos, igualmente el costo de 120 m2 de estuco preparado y pañete para muros interiores, incluyendo filos. Debe tenerse en cuenta el suministro de mínimo 3,5 m2 de concreto 3000 PSI y el desmonte e instalación de 33 m2 de cubierta en teja metálica termoacústica tipo techoline.				
9	Tablón liso gress 0.25x0.25, incluye afinado, mortero 1:4, e=0.03 m	M2	55		
10	panel led 60x60 w (incluye punto eléctrico/ 6 ml cableado nº 12)	Undidad	3		
11	Toma bifasico (2no 10+ 1no 14), l= 10m	Undidad	2		
12	Cinta bituminosa autoadhesiva sika multiseal 0.10cm x 10 metros	Undidad	1		
13	Suministro e instalación de portón de acceso 2 hojas en tubo galvanizado 2"malla eslabonada 2.00x2.00	Undidad	1		

Notas:

Lugar de ejecución: Acacías, Meta.

Plazo para presentar cotizaciones: máximo cinco días hábiles; para los casos de solicitudes con un numero de ítems superiores a 30, el tiempo se extenderá a diez días hábiles, el interesado debe radicar la cotización de forma física en la oficina de contratación ubicada en la calle 14 No. 21 – 32 B. Cooperativo, Acacías – Meta, o a los siguientes correos electrónicos: contratacion@acacias.gov.co; grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co.

La validez de la cotización a presentar tendrá un término de 30 días calendario.

Documentos que debe adjuntar: certificado de la Cámara de Comercio no mayor 30 días, en la cual registre actividad económica principal o secundaria que tengan relación directa con los bienes o servicios ofertados. Si esta certificación no se entrega o en ella no aparece que el cotizante tiene inscrita la actividad relacionada con los bienes o servicios ofrecidos, se tendrá por no presentada la cotización. La cotización deberá estar debidamente firmada por quien tiene la representación legal.

Se advierte que la presente cotización solicitada, servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Para tener en cuenta en la cotización, el municipio establecerá pagos parciales según la ejecución de las actividades

Todas las actividades o productos cotizados deben incluir el IVA dentro de su valor.

Para efecto de elaborar la presente cotización, deberá tener en cuenta que la alcaldía aplicará los siguientes impuestos, retenciones, deducciones y descuentos de origen normativo.

PERSONA NATURAL:

- Retención en la fuente: 4% (Persona Declarante)
 O Retención en la fuente: 6% (Persona No Declarante)
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantía ($64.057.500)
- Estampilla Pro hospital 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantía ($64.057.500)
- Estampilla Justicia Familiar 2%
- Tasa de Pro deportes y Recreación: 2%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Electrificación rural: 0.5% después de 4.500 UVT

PERSONA JURIDICA:

- Retención en la fuente 4%
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantía ($64.057.500)
- Estampilla Prohospital 1% (aplica para contratos mayores a la mínima cuantia ($64.057.500)
- Estampilla Justicia Familiar 2%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Tasa de Prodeportes y Recreación: 2%
- Electrificación rural: 0.5% después de 4.500 UVT

Atentamente,

Firmado digitalmente por FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2026.001.21691

FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Alcaldía de Acacías

Grupo Economico Contratacion <grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co>

COTIZACION , CAMARA Y CEDULA PLANTA-1.pdf

1 mensaje

juan sanabria <juansanabri@yahoo.es> 15 de julio de 2026 a las 15:17
Responder a: juan sanabria <juansanabri@yahoo.es>
Para: "grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co" <grupo.economico.contratacion@acacias.gov.co>

Cotizacion solicitada

Yahoo Mail: busca, organiza, toma el control de tu buzón

COTIZACION , CAMARA Y CEDULA PLANTA-1.pdf
2541K

Villavicencio, 09 de Julio de 2026

Señores
ALCALDIA DE ACACIAS
Ciudad

Ref.: Cotización No. **V017 – 2026**

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PLANTA ELÉCTRICA CABINADA DIESEL TRIFÁSICA 30 KVA GENERADOR:** TIPO DE SALIDA: 220V-3HP 60HZ,1800RPM, SALIDA DE EMERGENCIA: 30 KVA, SALIDA CONTINUA (PRIME) 28 KVA DATOS DEL MOTOR: TIPO DE GENERADOR: MECÁNICO, NUMERO DE CILINDROS: 4, DISPOSICIÓN DE CILINDROS: EN LÍNEA, DIÁMETRO / CARRERA (MM): 90X100, DESPLAZAMIENTO: 2,54, TIPO DE ASPIRACIÓN: NATURAL, CICLOS: 4 TIEMPOS, RADIO DE COMPRENSIÓN: 17,1, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: AGUA, VELOCIDAD Y FRECUENCIA DE MOTOR: MÍNIMO 1800 RPM. 60HZ DATOS DEL GENERADOR NUMERO DE COJINETES: 1, CLASE DE AISLAMIENTO: H CABLE: 12 PROTECCIÓN DE INGRESO: IP23 SISTEMA DE EXCITACIÓN: SHUNT VOLTAJE + (1%) DIMENSIONES / PESO: LARGO (MM): MÁXIMO 1750 ANCHO (MM): MÁXIMO 740, ALTO (MM): MÁXIMO 960, PESO (KG): MÁXIMO 700, TANQUE DE ALMACENAMIENTO: MÍNIMO 90L	UNIDAD	1	$ 80.500.000,00	$ 80.500.000,00
2	**DESMONTE PLANTA ELECTRICA:** COMPRENDE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA NECESARIOS PARA REALIZAR EL DESMONTE SEGURO DE LA PLANTA ELÉCTRICA AVERIADA. INCLUYE LA DESCONEXIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA (AISLAMIENTO DE ACOMETIDAS), EL DESANCLAJE DE LA BASE, LAS MANIOBRAS DE IZAJE Y MOVIMIENTO HORIZONTAL/VERTICAL MEDIANTE EL USO DE UN MONTACARGAS DE CAPACIDAD ADECUADA, Y EL TRASLADO DEL EQUIPO AL PUNTO FINAL.	UNIDAD	1	$ 4.750.000,00	$ 4.750.000,00
3	**TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA Y/O CONTROLADOR:** TIPO: INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA, FUNCIÓN: ENCENDIDO AUTOMÁTICO GENERADOR DE ELECTRICIDAD, TIPO DE ENCENDIDO MIXTO (AUTOMÁTICO Y MANUAL) CAPACIDAD 200 V. CERTIFICACIÓN RETIE: SI TIPO DE	UNIDAD	1	$ 18.950.400,00	$ 18.950.400,00

LUIS CARLOS SANABRIA BOLÍVAR
NIT. 17.385.662-1 - Régimen Común
Carrera 17 No. 35ª - 30 Barrio Bambú Villavicencio- Meta
Celular 3142630088
Email: Lucarsuministros@gmail.com - juansanabri@yahoo.es

	GABINETE: 1 METÁLICO 1000X800X300MM, MÓDULO DE CONTROL: 1 DIGITAL ATS - (CEREBRO), INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS: 2 MINI BREAKER, TIPO DE RELE DE PROTECCIÓN: 1 VIGILANTE DE TENSIÓN TIPO DE RELE ELECTROMAGNÉTICO: 2 CONTACTORES DE 200AMP ENCLAVAMIENTO MECÁNICO, TIPO DE PROTECCIÓN/DISTRIBUCIÓN: 1 TOTALIZADOR REGULABLE DE 150 A 200 AMP				
4	**ACOMETIDAS DE TRANSFERENCIA A TABLERO PARCIAL** TABLERO DE 18 CTS. 3F.CON PUERTA + ESPACIO TOTALIZADOR, MONTAJE DE ARMARIO: EMPOTRAR/SOBREPONERTIPO DE PUERTA: BATIENTE, NÚMERO DE DIRECCIONES: 18 CIRCUITOS, CONEXIÓN ELÉCTRICA: ALUMINIO ESTAÑADO - BIMETÁLICO CONEXIÓN DE EMBARRADO, CORRIENTE NOMINAL: 225 AMP, NÚMERO DE FASES DE LA RED: 3 FASES, DISPOSITIVO DE CORRIENTE RESIDUAL: (DCR), DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES: (DPS), ESPACIO PARA TOTALIZADOR: SI, TIPO DE PINTURA: EPOXI POLIÉSTER RAL 9003, NORMAS: RETIE, MEDIDAS: ALTURA 733 / ANCHURA 280 / PROFUNDIDAD 139 (MM)	UNIDAD	1	$ 1.698.550,00	$ 1.698.550,00
5	**TOTALIZADOR REGULABLE DE 100 A 150 AMP:** TIPO DE PRODUCTO O COMPONENTE: INTERRUPTOR AUTOMÁTICO, NOMBRE CORTO DEL DISPOSITIVO: EASYPACT (EZC100N), NOMBRE DEL INTERRUPTOR: AUTOMÁTICO: EASYPACT (EZC100N), APLICACIÓN DEL DISPOSITIVO: DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RESIDENCIAL Y COMERCIAL, NÚMERO DE POLOS: 3P, DESCRIPCIÓN DE POLOS PROTEGIDOS: 3T, TIPO DE RED: DC/AC, FRECUENCIA DE RED: 50/60 HZ, CORRIENTE NOMINAL (IN): 100 A EN 40 °C, TENSIÓN ASIGNADA DE AISLAMIENTO: 690 V AC 50/60 HZ ACORDE A IEC 60947-2, TENSIÓN ASIGNADA DE RESISTENCIA A LOS CHOQUES: 6 KV ACORDE A IEC 60947-2, TENSIÓN ASIGNADA DE EMPLEO: 575/600 V AC 50/60 HZ ACORDE A IEC 60947-2 250 V DC ACORDE A IEC 60947-2	UNIDAD	1	$ 1.150.000,00	$ 1.150.000,00
6	**BREAKER ENCHUFABLE MODELO:** CORTACIRCUITOS ENCHUFABLE NÚMERO DE POLOS: 1 TIPO DE PRODUCTO: AUTOMÁTICO, TIPO DE PRODUCTO RETIE: EQUIPOS DE CORTE Y SECCIONAMIENTO DE BAJA Y MEDIA	UNIDAD	18	$ 41.700,00	$ 750.600,00

	TENSIÓN, CAPACIDAD DE INTERRUPCIÓN DE CORTOCIRCUITO: 10 KVA, TERMINALES DE LÍNEA Y CARGA: LAS TERMINALES DE LÍNEA Y CARGA ESTARÁN IDENTIFICADAS EN EL CUERPO DEL PRODUCTO, A MENOS QUE ESTÉ CONSTRUIDO Y PROBADO PARA QUE LAS TERMINALES DE LÍNEA Y CARGA PUEDAN SER CONECTADAS DE MANERA INVERSA., TIPO DE CORRIENTE: CORRIENTE ALTERNA, VOLTAJE: 120 /240 VOLTIOS, AMPERAJE: 20 AMP				
7	**CABLE THNN Nº. 8:** NUMERO DE HILOS: 7 ESPESOR AISLAMIENTO: 0.76 (MM), CAPACIDAD DE CORRIENTE NOMINAL: 75 A, SECCIÓN: 6 AWG/ 13.3 MM², DIÁMETRO EXTERIOR APROX: 6.32 MM, PESO TOTAL APROX: 140 KG/KM, TEMPERATURA MÁXIMA DE OPERACIÓN: NOMINAL: 90°C / CORTOCIRCUITO: 250°C, RESISTENCIA ELÉCTRICA DC A 20°C: 1.346 OHM/KM, CERTIFICACIÓN: RETIE	ML	120	$ 37.300,00	$ 4.476.000,00
8	**ADECUACIONES Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA:** PARA ESTA ACTIVIDAD SE DEBE TENER EN CUENTA LA ADECUACIÓN DEL PUNTO FÍSICO DONDE SE VA A INSTALAR LA PLANTA ELÉCTRICA, PARA ELLO EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LA CANTIDAD DE PINTURA TIPO VINILO TIPO 1 DE ALTA CALIDAD PARA MÍNIMO120 M2 A MÍNIMO 3 MANOS, IGUALMENTE EL COSTO DE 120 M2 DE ESTUCO PREPARADO Y PAÑETE PARA MUROS INTERIORES, INCLUYENDO FILOS. DEBE TENERSE EN CUENTA EL SUMINISTRO DE MÍNIMO 3,5 M2 DE CONCRETO 3000 PSI Y EL DESMONTE E INSTALACIÓN DE 33 M2 DE CUBIERTA EN TEJA METÁLICA TERMOACÚSTICA TIPO TECHOLINE.	UNIDAD	1	$ 20.771.720,00	$ 20.771.720,00
9	TABLON LISO GRESS 0.25X0.25, INCLUYE AFINADO, MORTERO 1:4, E=0.03 M	M2	55	$ 94.750,00	$ 5.211.250,00
10	PANEL LED 60X60 W (INCLUYEPPUNTO ELECTRICO/ CABLEADO Nº 12)	UNIDAD	3	$ 184.900,00	$ 554.700,00
11	SALIDA TOMA BIFASICO (2NO 10+ 1NO 14), L= 10M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UNIDAD	2	$ 261.500,00	$ 523.000,00
12	CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA SIKA MULTISEAL 0.10 X 10 M	UNIDAD	1	$ 98.998,00	$ 98.998,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PORTON DE ACCESO 2 HOJAS EN TUBO GALVANIZADO 2"MALLA ESLABONADA 2.00X2.00	UNIDAD	1	$ 1.689.002,00	$ 1.689.002,00
VALOR TOTAL					**$ 141.124.220,00**

LUIS CARLOS SANABRIA BOLÍVAR
NIT. 17.385.662-1 - Régimen Común
Carrera 17 No. 35ª - 30 Barrio Bambú Villavicencio- Meta
Celular 3142630088
Email: Lucarsuministros@gmail.com - juansanabri@yahoo.es

Establecimiento de Comercio:
LUCAR`S NIT: 17.385.662 - 1
Dirección de notificaciones: Carrera 17 No. 35ª - 30 Barrio Bambú
Teléfono: 3142630088
Correo electrónico: juansanabri@yahoo.es

Atentamente,



LUIS CARLOS SANABRIA BOLIVAR
C.C. No. 17.385.662 de puerto López - Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 08/07/2026 - 10:11:06
Recibo No. S002466406, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tRUGcuSh5j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS LUCAR`S
Matrícula No: 57771
Fecha de matrícula: 24 de junio de 1997
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Activos vinculados : $90.636.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CALLE 44 SUR NRO. 38-39
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : juansanabri@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3213171633
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

APERTURA

Por documento privado del 24 de junio de 1997 de la Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 1997, con el No. 11232 del Libro VI, APERTURA ESTABLECIMIENTO.

Por documento privado del 24 de junio de 1997 de la Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 1997, con el No. 11232 del Libro VI, APERTURA ESTABLECIMIENTO.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3240
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: G4659 F4321

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Organizacion de convenciones y eventos comerciales -2.-Actividades de impresion 3.-Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedaneos del cuero en establecimientos especializados 4.- Terminacion y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : LUIS CARLOS SANABRIA BOLIVAR
Identificación : CC. - 17385662
Nit : 17385662-1
Domicilio comercial : Villavicencio, Meta
Domicilio de notificación : Villavicencio, Meta
Matrícula/inscripción No. : 40-57770
Fecha de matrícula/inscripción : 24 de junio de 1997
Último año renovado : 2026
Fecha de renovación : 25 de marzo de 2026

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 08/07/2026 - 10:11:06
Recibo No. S002466406, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tRUGcuSh5j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.385.662

SANABRIA BOLIVAR
APELLIDOS

LUIS CARLOS
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1959
PUERTO LOPEZ
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

21-AGO-1978 PUERTO LOPEZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-5200100-69149251-M-0017385662-20060724 05963 06205A 02 176379464